



Casa Memoria José Domingo Cañas
FUNDACIÓN 1367

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES

JULIO A SEPTIEMBRE 2025

www.observadoresddhh.org
www.josedomingocanas.org

SEPTIEMBRE 2025
Santiago de Chile

Contenido

1. INTRODUCCIÓN OBJETIVOS Y ALCANCES	3
2. INFORMACIÓN GENERAL.....	3
3. OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN	4
A) SITIO DE MEMORIA / CONSTRUCCIÓN DE MEMORIAS;	4
B) ARCHIVOS Y BIBLIOTECA;.....	4
C) EDUCACIÓN;	4
A) DERECHOS HUMANOS.	5
4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	5
A) ORGANIGRAMA.....	6
B) DIRECTORIO DE LA ORGANIZACIÓN:	7
C) ANTECEDENTES DE REPRESENTANTE LEGAL	7
5. RESUMEN FINANCIERO PERIODO JULIO – SEPTIEMBRE 2025	8
A) FONDO INSTITUCIONES COLABORADORAS SERPAT	9
B) FONDO PROGRAMA DE SITIOS DE MEMORIA SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO	10
C) FONDO EMBAJADA DE SUIZA EN CHILE	11
D) DONACIONES	12
6. RECUENTO DE ACTIVIDADES POR AREA DE TRABAJO	14
A) ACTIVIDADES ÁREA SITIO DE MEMORIA / CONSTRUCCIÓN DE MEMORIAS.....	14
B) ACTIVIDADES ÁREA ARCHIVOS Y BIBLIOTECA.....	80
C) ACTIVIDADES ÁREA EDUCACIÓN	84
D) ACTIVIDADES ÁREA DERECHOS HUMANOS	102
7. RECUENTO DE ACTIVIDADES REDES SOCIALES	127
8. RECUENTO DE VISITAS PRESENCIALES	127
ANEXOS:.....	128
1. NÓMINAS DE PERSONAL	128
2. NÓMINAS DE ESTUDIANTES EN PRÁCTICA PROFESIONAL	128
3. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES	129
4. REGISTRO DE APERTURA DEL SITIO DE MEMORIA	130
5. REGISTRO DE FICHAS DE VISITAS	133

1. INTRODUCCIÓN OBJETIVOS Y ALCANCES

Este documento presenta una síntesis de las actividades y estados financieros del Sitio de Memoria Casa Memoria José Domingo Cañas durante el tercer trimestre de 2025. Dicho espacio, dedicado a la preservación de la memoria histórica, es administrado mediante un comodato otorgado por el SERVIU a la organización no gubernamental FUNDACIÓN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE. Este documento está dividido en capítulos que entregan información general de la organización, su estructura organizacional, los recuentos de actividades por área de trabajo, recuento de actividades en las redes sociales, recuento de las visitas presenciales y el estado financiero del periodo, tanto de los fondos provenientes del Estado, como de particulares u otras entidades.

2. INFORMACIÓN GENERAL

Información general de la organización postulante		
Nombre	RUT	
FUNDACIÓN MIL TRES CIENTOS SESENTA Y SIETE	65.014.894-0	
Naturaleza jurídica	N° y fecha de registro de personalidad jurídica	
Fundación, sin fines de lucro	34470 / 17 de agosto del 2009	
Correo electrónico	Teléfonos	
directorio@josedomingocanas.org	232867989	
casamemoria@josedomingocanas.org	+56962969404	
Dirección		
Calle y número	Comuna	Región
Av. José Domingo Canas N°1367	Ñuñoa	Metropolitana

Actividades económicas vigentes				
Actividades	Código	Categoría	Afecta a IVA	Fecha
Actividades de otras asociaciones N.C.P.	91990	1	no	25-08-2009

3. OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN

La organización es una fundación de beneficencia, sin fines de lucro, con el nombre de “Fundación Mil Trescientos Sesenta y Siete”, cuyo objeto es promover el mantenimiento de la memoria colectiva respecto de las violaciones de los derechos humanos en relación con la defensa y promoción de estos derechos en el presente, a través de la gestión, administración y resguardo patrimonial del sitio de memorias Casa Memoria José Domingo Cañas.

Para llevar a cabo con este objetivo principal, se establecieron 4 áreas de trabajo, cada uno con los siguientes objetivos estratégicos:

a) Sitio de Memoria / Construcción de Memorias;

- Administrar la Casa Memoria garantizando la sostenibilidad institucional y el funcionamiento de Casa Memoria José Domingo Cañas.
- Resguardar y conservar el patrimonio tangible e intangible del sitio de memorias, promoviendo su uso para concientizar sobre la importancia de la memoria y los derechos humanos.
- Visibilizar y hacer accesibles a la sociedad en su conjunto las memorias de resistencia, solidaridad y violaciones a los Derechos Humanos cometidas por el terrorismo de Estado.
- Promover el respeto de los derechos humanos mediante la incidencia y las relaciones con actores claves en la promoción y defensa de derechos fundamentales.

b) Archivos y Biblioteca;

- Gestionar el archivo y biblioteca del sitio de memorias, promoviendo su resguardo, conservación y uso como fuente documental de las violaciones a los derechos humanos y procesos de solidaridad y de resistencias.

c) Educación;

- Sensibilizar y educar sobre las memorias de Casa Memoria José Domingo Cañas y los Derechos Humanos a partir de una pedagogía de la memoria y un enfoque participativo desde la pedagogía crítica.
- Formular, producir y distribuir material educativo y herramientas metodológicas basadas en una pedagogía de la memoria y los Derechos Humanos.

- Generar nuevos conocimientos sobre la casa que estuvo ubicada en José Domingo Cañas 1367 y las personas e instituciones relacionadas con ella.

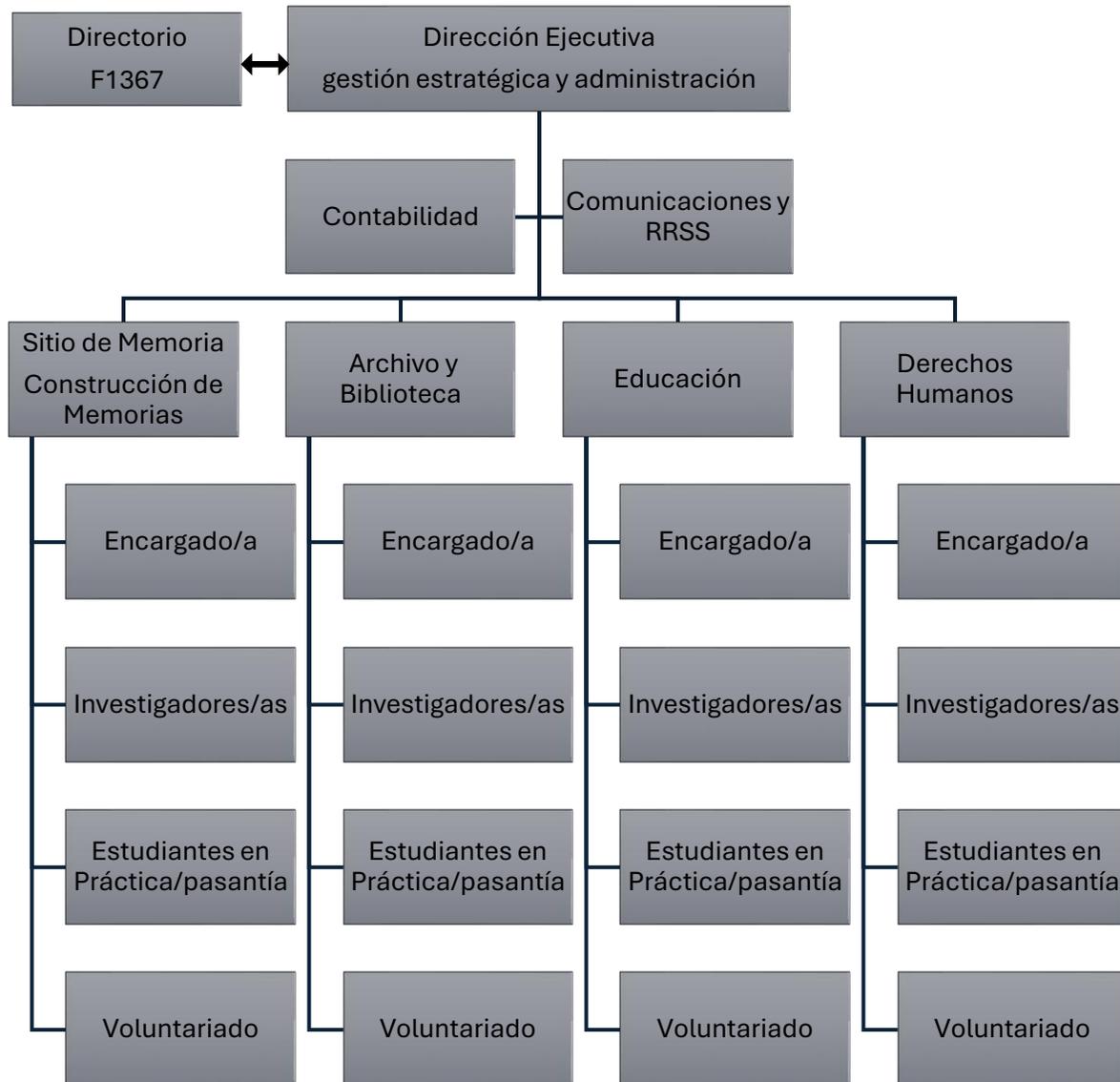
a) Derechos Humanos.

- Observar y monitorear el actuar del Estado en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de derechos humanos, visibilizando las violaciones a los derechos humanos cometidas en el presente.
- Promover el conocimiento de estándares nacionales, regionales y universales de derechos humanos como una forma de incentivar su exigibilidad por parte de la sociedad en su conjunto.
- Contribuir a la generación de conocimiento y herramientas metodológicas para observar y monitorear el actuar del Estado en materia de DDHH, como aporte a las Garantías de No Repetición.

4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La organización está encabezada por la Dirección Ejecutiva quien tiene a cargo la gestión estratégica y la administración del sitio de memoria, y es quien da cuenta de su gestión al directorio de forma periódica anual. Esta Dirección Ejecutiva tiene soporte en el área administrativa, contabilidad y comunicaciones, quienes en conjunto coordinan el funcionamiento de las 4 áreas de trabajo quienes a su vez tienen una persona encargada, investigadores, estudiantes en práctica, pasantes y personas voluntarias a su cargo. Con los recursos disponibles durante el presente año, se pudo contratar solo una persona a cargo de una área específica, el resto de las áreas están cubiertas ya sea por la duplicidad de funciones del personal contratado y/o por personas voluntarias bajo la supervisión de la Dirección Ejecutiva.

a) Organigrama



b) Directorio de la organización:

Cargo	Nombre
Presidente / Representante Legal	LUCIANO BRUNO FEDERICO GARCIA ECHEGOYEN
Vice Presidente	MANUEL GONZALO MATURANA PALMA
Secretaria / Directora Ejecutiva	MARTA ELIANA CISTERNA FLORES
Tesorera	CARLA FRANCESCA OLIVARI BAHAMONDES
Directora	TATIANA INES DODDIS LARA
Directora	BERTA DEL TRANSITO VALDEBENITO MENDOZA
Director	EDUARDO RAFAEL CARDOZA OLMEDO

c) Antecedentes de Representante Legal

Nombre	RUT	
LUCIANO BRUNO FEDERICO GARCÍA ECHEGOYEN	8.471.445-3	
Correo electrónico		
directorio@josedomingocanas.org		
Dirección		
Calle y número	Comuna	Región
Av José Domingo Cañas 1367	Ñuñoa	Metropolitana

5. RESUMEN FINANCIERO PERIODO JULIO – SEPTIEMBRE 2025

En términos financieros, el tercer trimestre del año 2025 se inicia con los saldos contables de 2 fondos estatales (Institución Colaboradora SERPAT, Programa de Sitios de Memoria – SERPAT), 1 fondo correspondiente a un convenio de colaboración con una embajada y los fondos provenientes de donaciones particulares.

Tabla 1: Resumen de Ingresos periodo julio-septiembre

N°	Ingresos	Fecha	Monto
1	Fondo Institución Colaboradora (saldo por ejecutar)	1 /07/2025	14.730.656
2	Fondo Programa Sitios de Memoria (saldo por ejecutar)	1 /07/2025	29.000.805
3	Fondo Colaboración Embajada de Suiza en Chile	1 /07/2025	1.000.000
4	Total aportes en donaciones	1 /07/2025	2.299.531
Total de recursos al inicio del periodo:			47.030.992

Tabla 2: Resumen egresos periodo julio-septiembre

N°	Egresos	% ejecutado del periodo	Monto ejecutado
1	Total ejecutado en el periodo Fondo Institución Colaboradora	23,89%	6.613.001
2	Total ejecutado en el periodo Fondo Programa Sitios de Memoria	24,60%	14.265.505
3	Total ejecutado en el periodo Fondo Colaboración Embajada de Suiza en Chile	100%	1.000.000
4	Total utilizado en el periodo de aportes en donaciones	n/a	324.835
Total ejecutado:			22.203.341

Tabla 3: Resumen de saldos contables según fondo al 30 de septiembre 2025

N°	Saldos	% por ejecutar	Monto
1	Saldo Fondo Institución Colaboradora	29.33%	8.117.655
2	Saldo Fondo Programa Sitios de Memoria	25,41%	14.735.300
3	Fondo Colaboración Embajada de Suiza en Chile	0%	0
4	Saldo aportes en donaciones	n/a	2.714.531
Total Saldos:			25.567.486

a) Fondo Instituciones Colaboradoras SERPAT

El fondo de Institución Colaboradora SERPAT vía glosa Ley de Presupuesto 2025, Partida 29, Capítulo 03, Programa 05 Item 239, tiene un monto asignado de 27.677.000,- para el sitio de memoria. El saldo pendiente para ejecutar al inicio de este periodo es de 14.730.656. Al 30 de Septiembre, este fondo tiene ejecutado el 70,65% con una desviación con respecto a lo planificado de un 4,97% con respecto a lo proyectado.

Tabla 4: Listado de remesas Fondo Institución Colaboradora

N°	Ingreso cuenta Cuenta Corriente 000-0-7497717	Fecha	Monto
1	Saldo inicial 3er trimestre	01-07-2025	14.730.656

Tabla 5: Gastos del Fondo Institución Colaboradora julio-septiembre

N°	Gastos según tipo	Monto
1	Gastos en personal	4.390.335
2	Gastos en servicios básicos (agua, luz, alarma, contabilidad)	1.895.496
3	Gastos en bienes y servicios operacionales administrativos (fungibles, difusión, etc.)	321.742
Total gastado		6.607.573
Total Gastado acumulado		19.553.917

Tabla 6: saldo final del periodo Fondo Institución Colaboradora

N°	Saldo cuenta Cuenta Corriente 000-0-7497717	Fecha	Monto
1	Saldo final 3er trimestre	30-09-2025	8.117.655

b) Fondo Programa de Sitios de Memoria Servicio Nacional del Patrimonio

El Fondo Programa Sitios de Memoria Ley de Presupuesto 2025, Partida 29, Capítulo 03, Programa 05 Item 228, plan de gestión bi-anual aprobada para el año 2025 por el monto de \$58.000.000,-. El saldo pendiente para ejecutar al inicio de este periodo es de 29.000.805. Al 30 de septiembre, este fondo tiene ejecutado el 74,59% del fondo con un 0% de desviación con respecto a lo planificado.

Tabla 7: Listado de remesas Fondo Programa de Sitios de Memoria

N°	Ingreso cuenta Cuenta Corriente 100095033	Fecha	Monto
1	Saldo inicial 3er trimestre	1-07-2025	29.000.805

Tabla 8: Gastos del Fondo Programa de Sitios de Memoria periodo julio-septiembre

N°	Gastos según tipo	Monto
1	Gastos en personal	14.001.121
2	Gastos operacionales	264.384
Total gastado		14.265.505
Total Gastado Acumulado		43.264.700

Tabla 9: saldo final del periodo Fondo Programa de Sitios de Memoria

N°	Saldo cuenta Cuenta Corriente 100095033	Fecha	Monto
1	Saldo final 3er trimestre	30-09-2025	14.735.300

c) Fondo Embajada de Suiza en Chile

El convenio de este fondo fue firmado a fines de mayo del 2025 con el fin de financiar el Proyecto denominado Fortalecimiento de Incidencia Internacional a través de Informes Sombra sobre Derechos Humanos en Chile. Este proyecto tiene proyectado la entrega de dos remesas, una al inicio del proyecto consistente en el 50% de los fondos, y el saldo al final contra entrega de productos.

Tabla 10: Listado de remesas Fondo Embajada de Suiza en Chile

N°	Ingreso cuenta Cuenta Corriente 100028433	Fecha	Monto
1	Primera remesa (50%)	28-05-2025	1.000.000
Total traspasado:			1.000.000

Tabla 11: Gastos del Fondo Embajada de Suiza en Chile periodo julio-septiembre

N°	Gastos según tipo	Monto
1	Gastos en personal	1.000.000
2	Gastos operacionales	0
Total gastado		1.000.000

d) Donaciones

Al 1 de abril del 2025, la cuenta Chequera Electrónica 345-7-031891-0 del Banco Estado a nombre de la Fundación, destinada al manejo de dineros provenientes de fondos particulares, tenía un saldo inicial de \$2.299.531,-. Durante el periodo 1 de junio al 30 de septiembre del 2025, se recibieron 4 donaciones en dinero depositados de forma directa en la chequera electrónica. El monto total ingresado por donaciones en este periodo fue de 415.000. En general, se deja este fono para emergencias presupuestarias como imprevistos no contemplados en los fondos vía proyectos concursables u otros provenientes del Estado.

Tabla 12: Listado de donaciones recibidas periodo julio-septiembre2025

N°	Ingreso cuenta Chequera Electrónica 345-7-031891-0	Fecha	Monto
1	Saldo inicial al 1 de julio 2025	01-07-2025	2.299.531
2	Donación	25-07-2025	20.000
3	Donación	25-08-2025	20.000
4	Donación	05-09-2025	25.000
5	Donación	08-09-2025	350.000
Total cuenta donaciones			2.714.531

Tabla 13: listado de egresos cuenta de donaciones periodo julio-septiembre2025

N°	Egresos cuenta Chequera Electrónica 345-7-031891-0	Fecha	Monto
1	-	-	-

Tabla 14: Resumen de saldos cuenta de donaciones periodo julio-septiembre2025

N°	Resumen cuenta Chequera Electrónica 345-7-031891-0	Fecha	Monto
1	Saldo Inicial	1-7-2025	2.299.531
2	Saldo final periodo julio - septiembre	30-9-2025	2.714.531

Tabla 15: gastos caja chica julio-septiembre2025

N°	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	FACTURA / BOLETA
1	19/06/2025	CARGAS DE AGUA FILTRADA: 7 BIDONES DE 20 LITROS (uso interno)	\$17.500	AGUAS QUILLAYAL SPA	77.233.956-9	F: 4100
2	8/07/2025	Escritorio plegable para computador (uso interno)	\$92.980	Falabella.com SPA	76.212.492-0	F: 348836

N°	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	FACTURA BOLETA /
3	17/07/2025	Microondas (uso interno)	\$77.980	Comercial Oregón SPA	77.295.128-0	1439
4	18/07/2025	Coffee break presentación Luisa B. (uso interno)	\$13.689	LIDER-Ñuñoa	76.134.946-5	57409445
5	23/08/2025	Almuerzo colectivo día del patrimonio NNA - 13 personas (uso interno)	\$42.886	UNIMARC Ñuñoa - Rendic Hermanos S.A.	81.537.600-5	42761106
6	22/08/2025	Pasaje Quilpué - Santiago (PJDHyMs)	\$5.400	Turbus		2448084721
7	22/08/2025	Pasaje Quilpué - Santiago (PJDHyMs)	\$5.400	Turbus		2448084720
8	22/08/2025	Pasaje Santiago - Quilpué (PJDHyMs)	\$10.300	Turbus		2448084723
9	22/08/2025	Pasaje Santiago - Quilpué (PJDHyMs)	\$10.300	Turbus		2448084722
10	22/08/2025	Pasaje Quilpué - Santiago (PJDHyMs)	\$3.500	Turbus		2448084821
11	26/09/2025	Pasaje Santiago - Quilpué (PJDHyMs)	\$3.500	Turbus		2448084848
12	26/09/2025	Pasaje Santiago - Quilpué (PJDHyMs)	\$3.500	Turbus		2505022560
13	26/09/2025	Pasaje Santiago - Quilpué (PJDHyMs)	\$11.300	Turbus		2505022549
14	26/09/2025	Pasaje Santiago - Quilpué (PJDHyMs)	\$11.300	Turbus		2505022550
15	26/09/2025	Pasaje Valparaiso - Quilpué (PJDHyMs)	\$3.500	Turbus		2505022505
16	26/09/2025	Pasaje Valparaiso - Quilpué (PJDHyMs)	\$5.900	Turbus		2505022407
17	26/09/2025	Pasaje Valparaiso - Quilpué (PJDHyMs)	\$5.900	Turbus		2505022406
TOTAL GASTADO:			\$324.835			

Los gastos de pasajes fueron para solventar la movilización de estudiantes participantes del Programa Jóvenes Derechos Humanos y Memorias, desde la Región de Valparaíso a Santiago para los mini encuentros desarrollados en Casa Memoria los días 22 de agosto y 26 de septiembre.

6. RECUENTO DE ACTIVIDADES POR AREA DE TRABAJO

Durante el periodo de 1 de julio al 30 de septiembre del 2025, se gestionaron en total 266 actividades entre aperturas al sitio al público, publicaciones en las redes sociales, actos públicos, reuniones con entidades estatales e internas, seminarios y talleres de formación, entre otros. Se excluyen de este listado las actividades administrativas de gestión ante entidades estatales. Se hace especial mención de que, durante este trimestre, se realizaron 2 jornadas de autocuidado del equipo operativo y de gestión del sitio con profesionales del Centro de Salud mental y Derechos Humanos CINTRAS. Estas jornadas se realizaron los días 2 y 30 de septiembre, entre las 15:00 y 17:00 como una forma de optimizar el clima laboral.

a) Actividades Área Sitio De Memoria / Construcción De Memorias

Durante el periodo de julio a septiembre, en esta área, se realizaron 28 comunicaciones en redes sociales y página web, 125 acciones de memorialización y de dirección del sitio. Durante este periodo, se mantuvo abierto el sitio al público por 59 días, con un promedio de 8 horas por día, 30 visitas diarias en promedio. A continuación, se describen las actividades diarias realizadas por el área Sitio de Memorias / Construcción de Memorias.

El 4 de julio, se publica una declaración condenando dichos de un candidato a la presidencia que señalan que apoyarían a un nuevo golpe de Estado. Se comparten también la difusión de declaraciones del mismo tenor realizadas por otros sitios y organizaciones.

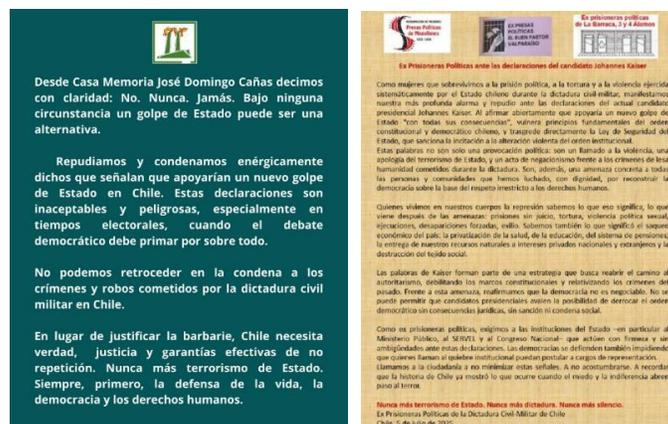


Figura 1 – registro de declaración publicada y compartida– 4 de julio

El 7 de julio, desde Argentina se hace el anuncio de que se ha encontrado al nieto n°140 restituido por Abuelas de Plaza de Mayo, hijo de Graciela Alicia Romero y Raúl Eugenio Metz, ambos secuestrados el 16 de diciembre de 1976 en Cutral Co, provincia de Neuquén, cuando ella estaba embarazada de cinco meses. Desde Chile enviamos nuestra solidaridad y replicamos los anuncios.



Figura 2 – registro de difusión nieto 140 restituido por Abuelas de Plaza de Mayo – 7 de julio

El 7 de julio, se publica el registro de la exposición "Memoria y resistencia en Chile. Los Derechos Humanos en dictadura". Realizada en el Museo de la Libertad y los Derechos Humanos en Panamá, organizada por Samuel Laurent Xu.

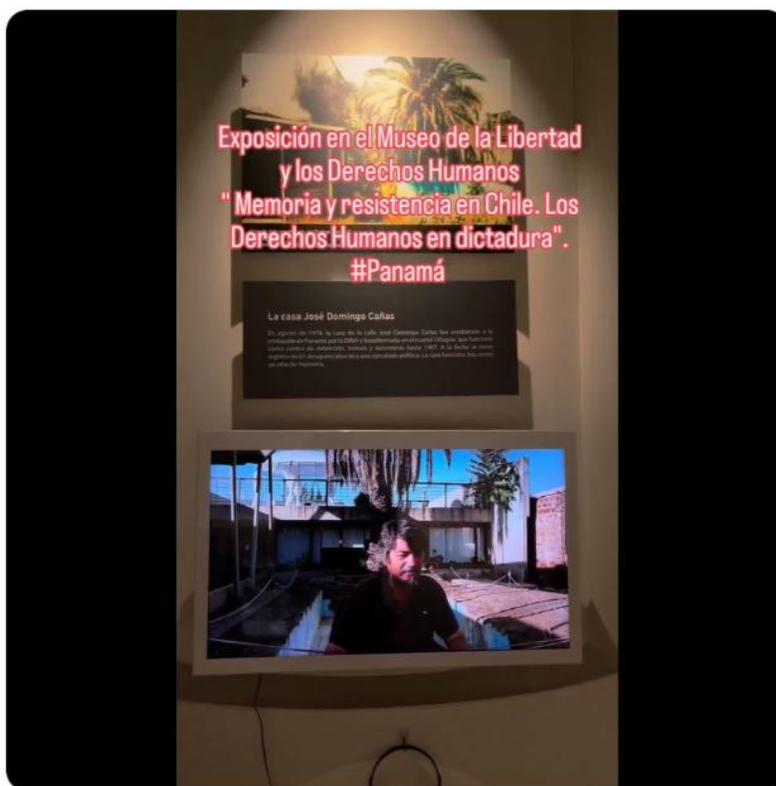


Figura 3 – registro de instalación acerca del sitio de memoria en el Museo de la Libertad y los Derechos Humanos en Ciudad de Panamá – 7 de julio

El 10 de julio, expresamos toda nuestra solidaridad para con las y los familiares y condenamos los hechos que se denuncian relativo a los actos de provocación del Ejército en las inmediaciones de las pesquisas de personas detenidas desaparecidas en Arica. El Estado debe cautelar el resguardo del procedimiento y de las y los familiares.

COMUNICADO PÚBLICO

Durante cuatro días (07.07.25 al 10.07.25), los familiares de los detenidos desaparecidos de la región de Arica y Parinacota, hemos sido convocados por el Plan Nacional de Búsqueda del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para ser partícipe de la diligencia de exploración de nuestros familiares.

Hoy, 09 de julio de 2025 a las 16:00 horas, en presencia de las propias familias, organizaciones de Derechos Humanos, Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos, Jefe Jurídico del programa de Derechos Humanos, equipo PRAIS, trabajadores de la Seremi de Obras Públicas, funcionarios y funcionarias del Servicio Médico Legal y el departamento de Salud Municipal; se presenta de forma de inspección tres vehículo del Ejército al mando del Coronel Jefe de la Brigada Rancagua Sr. Cristian Lauriani, acompañado por oficiales bajo su mando. El Coronel conversó con la Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Srta. Ana Vargas Valenzuela, en donde el uniformado le dio a conocer que "estaban en el lugar para coordinar labores de limpieza en el contexto de protección del gaviotín que está en peligro de extinción"; además, señalaron que, requerían ubicar al administrador del recinto autódromo de Arica; sitio de interés donde se están haciendo los sondeos de peritaje de búsqueda de nuestros familiares. En razón a lo señalado por el Coronel, la máxima autoridad de Justicia y Derechos Humanos de la región de Arica y Parinacota, le señaló que poseía el contacto del administrador y que se lo podía compartir antes, no siendo necesario su presencia en el sector.

En nuestra condición de familiares de víctimas de desaparición forzada es que dicha situación afecta profundamente nuestra salud mental, reedita el trauma psicosocial que deviene del terrorismo de Estado sufrido. La presencia intempestiva de personal militar, sin haber sido convocado a la diligencia de búsqueda se ve agravada por la presencia del Sr. Lauriani de, hijo de un perpetrador sentenciado y condenado por causas de graves violaciones a los derechos humanos, ex agente de la DINA, no solo revictimiza sino que además, actúa en contra de los mandatos internacionales que sugieren resguardar a los familiares en los procesos de búsqueda.

Requerimos la presencia policial de forma permanente en el sector, a fin de resguardar que las gestiones sean realizadas con el debido respeto y acorde a la normativa vigente.

AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS Y EJECUTADOS POLITICOS DE ARICA Y PARINACOTA

Distribución:

Ministro de Justicia y DDHH

Comité de seguimiento Plan Nacional de Búsqueda

Delegación Presidencial Regional

SEREMI de Justicia y DDHH región de Arica y Parinacota

Agrupación nacional de familiares de detenidos desaparecidos

PRAIS Servicio de Salud

SEREMI de Seguridad Pública región de Arica y Parinacota



Figura 4 – registro de comunicado público Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados políticos de Arica y Parinacota – 10 de julio

El 15 de julio se rinde homenaje y conmemora a 50 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile de Sara Donoso Palacios.



Figura 5 – registro de publicación – 15 de julio

El 15 de julio se rinde homenaje y conmemora a 50 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile de Rosa Soliz Poveda.



Figura 6 – registro de publicación – 15 de julio

El 15 de julio se rinde homenaje y conmemora a 50 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Alfredo Rojas Castañeda.



Figura 7 – registro de publicación – 15 de julio

El 15 de julio, se apoya la difusión de declaración pública de la Corporación Mutual Bautista Van Shouwen Vasey que manifiesta su preocupación por la incierta condición que afecta al Monumento Histórico y Sitio de Memoria El Morro de Talcahuano.



Corporación Mutual Bautista Van Shouwen Vasey - Fundada el 12 de Diciembre del 2009
P.L. Decreto 4340, del 5 de septiembre del 2012

Declaración Pública

Concepción, julio 15 de 2025.

La Corporación *Mutual Bautista van Shouwen Vasey*, de Concepción, manifiesta su preocupación por la incierta condición que afecta al Monumento Histórico y Sitio de Memoria El Morro de Talcahuano, recinto en el que hemos realizado una trascendente labor desde el año 2010 en adelante, en donde hemos ejercido la gestión de hecho desde el año 2016 y del que tenemos una concesión temporal desde el año 2023.

En semanas recientes hemos visto que desde el Gobierno han otorgado reconocimiento y concesión de diversos sitios de memoria, e igualmente han anunciado importantes medidas respecto de otros Sitios de Memoria, cuestión que saludamos y nos alegra por las organizaciones sociales y de derechos humanos que han trabajado largamente por obtener tales avances.

No obstante lo anterior, y al mismo tiempo, las autoridades de Gobierno se muestran reacias a restituir al Sitio de Memoria El Morro de Talcahuano los terrenos que habían sido invadidos por ocupantes ilegales en abril del año 2022.

El contexto

En agosto de 2023 accedimos a la concesión del Sitio de Memoria, con la excepción del espacio objeto de ocupación ilegal, el que quedó "circunstancialmente" en poder del Ministerio de Bienes Nacionales con la finalidad de agilizar las gestiones para la restitución administrativa del terreno.

En tal sentido, en la fecha mencionada, convenimos un "Documento de Acuerdo" con diversas autoridades regionales de Gobierno las que se comprometieron, bajo la relevancia del cargo que ostentaban, además de sus nombres y sus firmas, a restituir al Sitio de Memoria los terrenos ocupados una vez que éstos fuesen recuperados, y junto con ello, cumplir con una serie de condiciones y compromisos que debían ser asumidos y resueltos por las instancias gubernamentales implicadas.

A comienzos del pasado mes de mayo del presente año, se logró la desocupación del terreno invadido y la restitución administrativa del mismo. Sin embargo, de inmediato las autoridades regionales de Gobierno, encabezadas por la Seremía de Bienes Nacionales de la región del Bío Bío, formularon su idea de entregar en concesión a la Municipalidad de Talcahuano los terrenos recuperados, ignorando con esta acción los compromisos suscritos con antelación.

Pese a nuestra exigencia de que se respeten los compromisos adquiridos por las autoridades regionales de Gobierno, pese a que hemos realizado diversas gestiones ante las autoridades atinentes tanto a nivel regional como nacional, éstas se niegan a reconocer esos acuerdos e intentan imponer la presencia formal del municipio en la tuición del Sitio y Monumento mediante una concesión indebida. Tanto más indebida, si tenemos en consideración que la Municipalidad de Talcahuano tuvo la concesión de todo el predio de El Morro durante años, periodo el cual, el recinto histórico estuvo en total abandono y descuido.

A partir del momento en que se recupera el terreno ocupado, nuestra Corporación ha sido objeto de presiones y maniobras tendientes a imponer la presencia del Municipio en el Sitio de Memoria, incurriendo en un incremento de la habitual violencia administrativa de que hemos sido objeto por parte de las mencionadas autoridades en relación al Sitio de Memoria el Morro. Esta violencia ha llegado al extremo de no otorgarnos las llaves del portón de acceso, impidiendo que podamos realizar labores y actividades programadas por nuestra organización.

Nos parece inaceptable que las autoridades de Gobierno se resistan a respetar los compromisos asumidos para con nuestra Corporación, por lo demás adquiridos y ratificados de puño y letra con sus propias firmas, e intenten forzar una situación que no corresponde con las características y condiciones de un Sitio de Memoria.

Más inaceptable aún, es el hecho de que nuestra solicitud de concesión de largo plazo del Sitio de Memoria, ingresada ésta a mediados del año 2022, sea objeto de una dilación que implica que aún no tenemos respuesta oficial. A meses del término del mandato de las actuales autoridades se permiten dilatar una respuesta, ignorar nuestros reclamos y utilizar nuestra solicitud como factor de coacción administrativa para imponer sus intenciones.

Concluimos esta declaración, alertando a las Organizaciones de Derechos Humanos, a la Red de Sitios de Memoria y a las Organizaciones que gestionan espacios de memoria a tener presente esta situación que estamos viviendo en el Sitio de Memoria el Morro y que no estamos dispuestos a aceptar.

Corporación Mutual Bautista van Shouwen Vasey

Figura 8 – registro de publicación – 15 de julio

El martes 15 de julio, Jorge Madrid Valenzuela, Profesor de historia, sobreviviente de la prisión política nos donó para la biblioteca José Martí su libro biográfico "Pariendo un corazón".



Figura 9 – registro de publicación – 15 de julio

Al acercarse a la fecha de la publicación de la lista de las y los 119, Operación Colombo, el 16 de julio se publica una gráfica explicativa en torno a los 50 años de la operación Colombo.

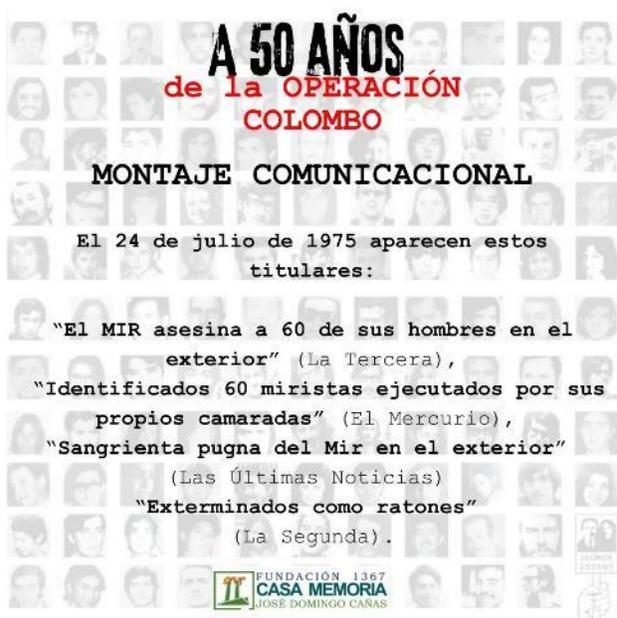
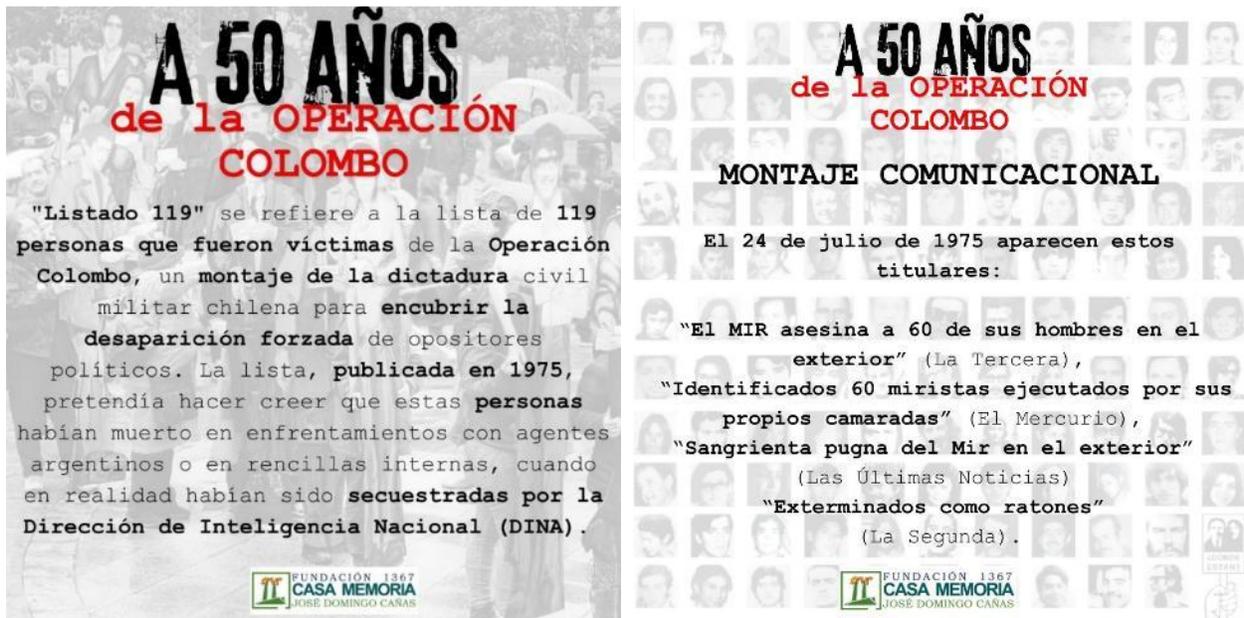


Figura 10 – registro de publicación – 16 de julio

El 17 de julio se realiza una nueva intervención en el memorial del sitio de memorias en relación con los 50 años de la operación Colombo.

#operacióncolombo
 #lista119
 #memorias



Figura 11 – registro de publicación de intervención – 17 de julio

El 17 de julio, se anuncia el fallecimiento de Margarita Rivas, Madre de Luis Durán Rivas, quién pasó por el Cuartel Ollagüe y forma parte de la lista de los 119.



Figura 12 – registro de publicación – 17 de julio

El 18 de julio, Luisa Buss, estudiante de Estudios Internacionales, de Alemania, realiza su presentación de finalización y cierre de pasantía.



Figura 13 – registro de presentación y despedida de Luisa Buss – 18 de julio

El 24 de julio, se recibe la visita de la Sra. Alejandra Casablanca, Directora de la Secretaría de la Presidencia de Derechos Humanos para el Pasado Reciente, junto a la comitiva de la Embajada de la República Oriental de Uruguay.



Figura 14 – registro de visita de delegación de la Presidencia de Uruguay– 24 de julio

El 29 de julio se comienza a promover el día de los patrimonios para niñas, niños y adolescentes, actividad que significará abrir el sitio y programar actividades dirigidas especialmente para NNA el próximo 23 de agosto.



Figura 15 – registro comunicación promocional del día del patrimonio para NNA– 29 de julio

El 30 de julio se participa de la segunda reunión de la mesa regional de Educación Patrimonial. Instancia de compartir experiencias y de planificación de implementación de la política pública de Educación Patrimonial.



Figura 16 – registro de la reunión de la mesa regional de Educación Patrimonial– 30 de julio

El 30 de julio, se hace entrega de la documentación para la postulación al fondo Componente 2: Asistencias Técnicas Patrimoniales para Sitios de Memoria: Proyectos de Inversión, Convocatoria 2025, en su modalidad 1, acción de diseño. Esta postulación implicó el desarrollo de un documento resumen del plan de gestión, uno del estado actual del inmueble y otro relativo al diseño de la intervención. Este último fue realizado de forma voluntaria por una oficina de arquitectura el cual desarrolló una maqueta digital simplificada del sitio de memoria.

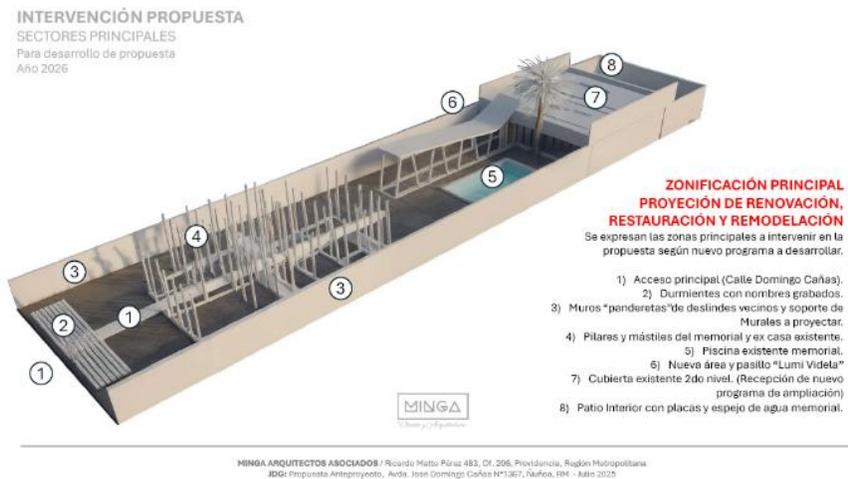


Figura 17 – registro de maqueta 3D – 30 de julio

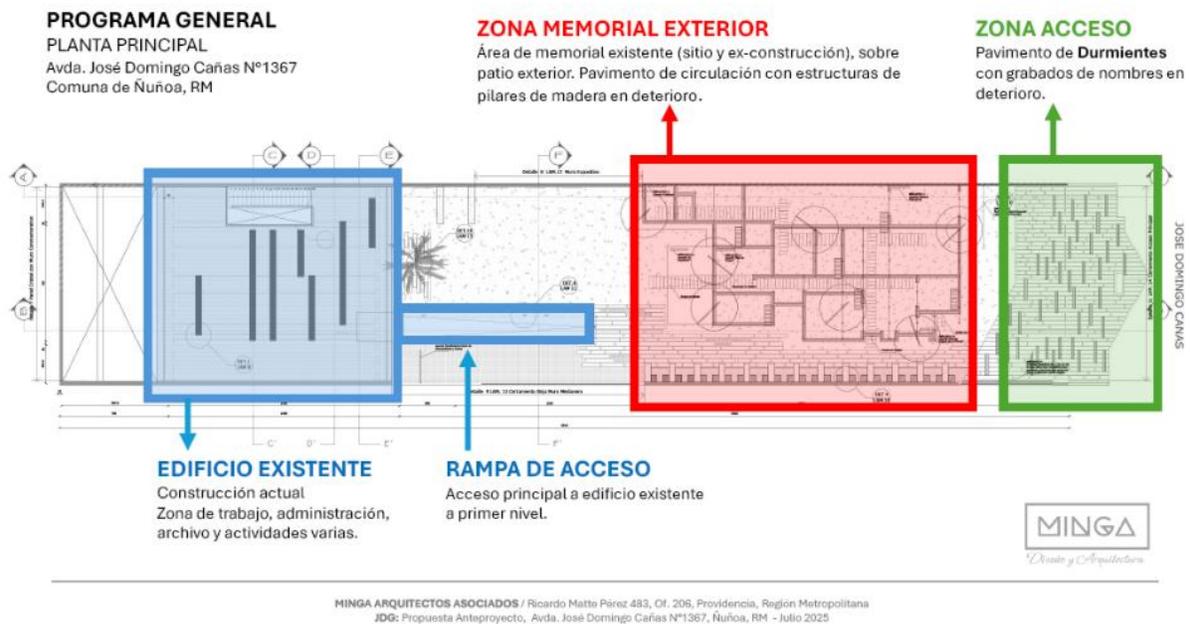


Figura 18 – registro programa general proyecto de inversión – 30 de julio

5 de agosto, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile se rinde homenaje a Mauricio Edmundo Jorquera Encina. Ese día, familiares de Mauricio traen flores, las dejan en distintos lugares del sitio de memoria.

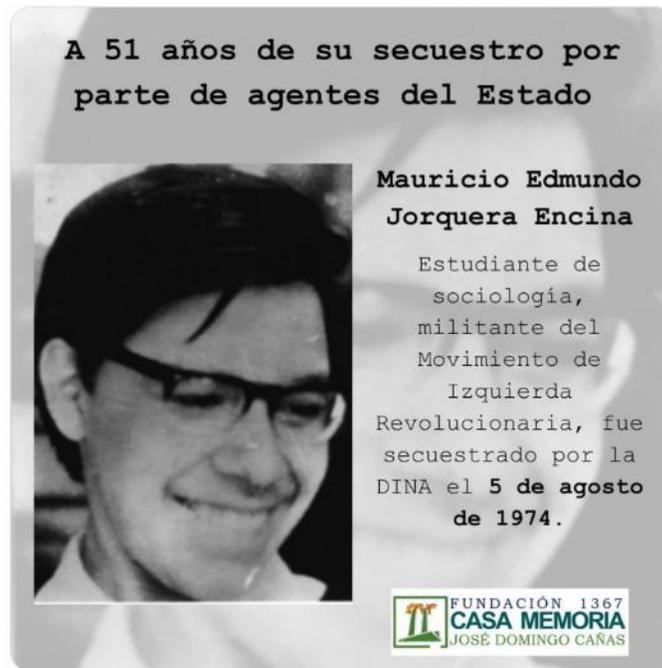


Figura 19 – registro de publicación de homenaje a Mauricio Jorquera Encina – 5 de agosto



Figura 20 – registro de homenaje de familiares a Mauricio Jorquera Encina – 5 de agosto

6 de agosto, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile se rinde homenaje a Muriel Dockendorff Navarrete.



Figura 21 – registro de publicación de homenaje a Muriel Dockendorff Navarrete – 6 de agosto

6 de agosto, replicamos el artículo publicado por el sitio de memoria Londres 38 titulado “Nuevo factor de impunidad: Corte reemplaza sentencias de criminales de la dictadura por arresto domiciliario ‘en atención a avanzada edad?’”: <https://t.co/2oZtbvYagn>

Nuevo factor de impunidad: Corte reemplaza sentencias de criminales de la dictadura por arresto domiciliario “en atención a avanzada edad”



Figura 22 – registro de publicación de – 6 de agosto

El 7 de agosto, el equipo completo del sitio participa en el Seminario "A 35 años de la ratificación de la convención sobre los Derechos del niño. Una mirada a las recomendaciones del Comité de los Derechos del niño al Estado de Chile" organizado por la Defensoría de la Niñez, Universidad de Chile y ACNUDH. Se participa además en el taller de capacitación impartida por ACNUDH posterior al seminario.



Figura 23 – registro de participación en seminario impartido por la Defensoría de la Niñez – 7 de agosto

El 8 de agosto se publica gráfica en relación a los 9 meses de la desaparición de Julia Chuñil.



Figura 24 – registro de publicación – 8 de agosto

13 de agosto, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica gráfica en homenaje a Newton Morales Saavedra.



Figura 25 – registro de publicación – 13 de agosto

14 de agosto, se participa en el Seminario "A 50 años de la Operación Colombo: Búsqueda, justicia y comunicación en perspectiva", invitación e instancia de del Plan Nacional de Búsqueda.



Figura 26 – registro de participación en seminario – 14 de agosto

15 de agosto, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje a Gregorio Antonio Gaete Farias.



Figura 27 – registro de publicación – 15 de agosto

15 de agosto, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje a Rodolfo Alejandro Espejo Gómez.



Figura 28 – registro de publicación – 15 de agosto

15 de agosto, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje a Carlos Eladio Salcedo Morales.



Figura 29 – registro de publicación – 15 de agosto

16 de agosto, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje a Juan Miguel Mura Morales



Figura 30 – registro de publicación – 16 de agosto

19 de agosto, se invita al Día de los Patrimonios para Niñas, Niños y adolescentes, del 23 de Agosto de 11 a 18 horas Av. José Domingo Cañas 1367, Ñuñoa.



Figura 31 – registro de publicación – 19 de agosto

19 de agosto, se invita en el marco del Día de los Patrimonios para niñas, niños y adolescentes realizaremos el taller " Derecho a la protesta en estudiantes secundarios", dirigido a estudiantes secundarios. Sábado 23 de Agosto 12 horas Av. José Domingo Cañas 1367 Ñuñoa.



Figura 32 – registro de publicación – 19 de agosto

19 de agosto se publica entrevista con Hugo Morgado, exiliado chileno en Panamá. Buscado por las autoridades militares después del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, Hugo se refugió en la embajada de Panamá en Santiago a principios de octubre. Al día siguiente, fue trasladado a la casa de la calle José Domingo Cañas, donada por Theotonio dos Santos y Vânia Bambirra a los diplomáticos panameños. En la noche, embarcó en el primer vuelo chárter rumbo a Panamá, donde fue recibido primero en la ciudad de Chitré, y luego en Ciudad de Panamá donde sigue viviendo hoy en día. Entrevista realizada en el @museodelalibertad en el marco de la exhibición “Memoria y Resistencia en Chile”. Disponible en YouTube (canal Samuel Laurent Xu).

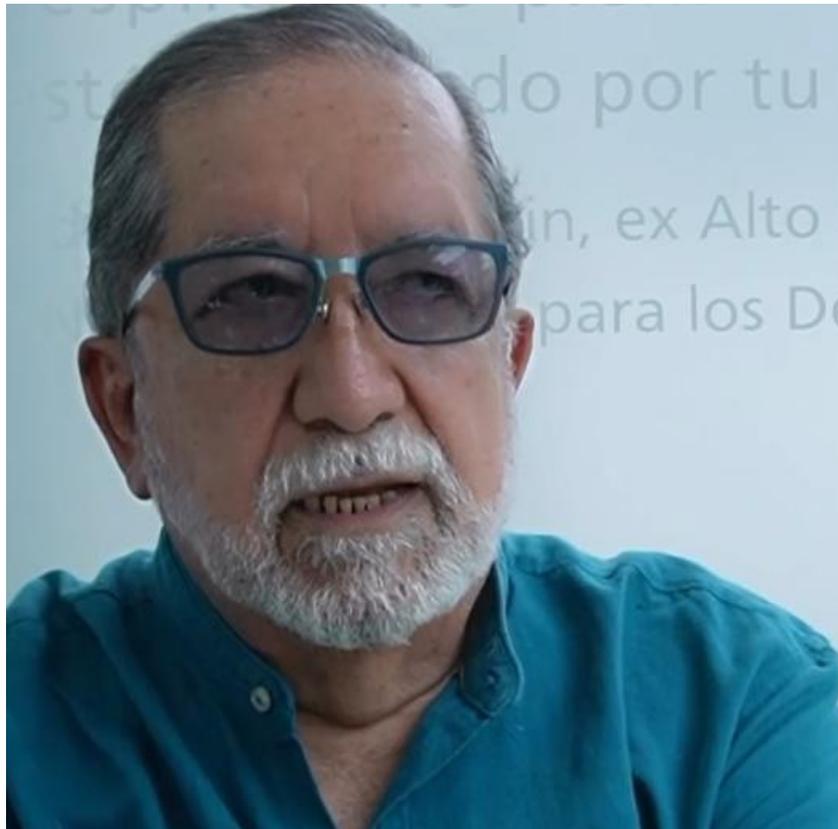


Figura 33 – registro de publicación – 19 de agosto

20 de agosto se da la bienvenida a estudiantes del ex Pedagógico – UMCE, carrera de Pedagogía en Historia y Geografía, en su práctica número uno de observación.



Figura 34 – registro de estudiantes en práctica UMCE– 20 de agosto

22 de agosto, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje a Teobaldo Tello Garrido.

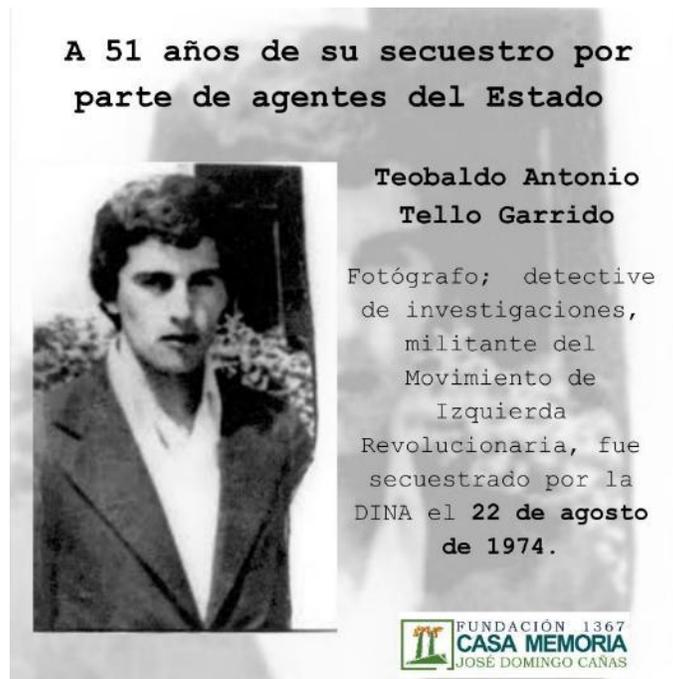


Figura 35 – registro de publicación – 20 de agosto

Sábado 23 de agosto, se abren las puertas de Casa Memoria en el Día de los Patrimonios de Niñas, Niños y Adolescentes con distintas estaciones de actividades especialmente diseñadas para NNA.



Figura 36 – registro de publicación – 23 de agosto

26 de agosto, se replica publicación de El Instituto Nacional de Derechos Humanos, que, a través de su Sede Regional Metropolitana, invita a participar en la “Escuela de Formación de Líderes Estudiantiles 2025”.



Escuela de derechos humanos para líderes estudiantiles de liceos y colegios RM

Para la inscripción, recordar que es una iniciativa dirigida solamente a estudiantes que pertenezcan a colegios de la red pública o privada de la región metropolitana

Día 1: 03 de septiembre

Día 2: 24 de septiembre

Día 3: 08 de octubre

Horario: de 16:00 a 19 horas

Dirección: Universidad de Chile, Facultad de Derecho. Auditorio Alessandri. Pío Nono 1, Providencia

Figura 37 – registro de publicación – 26 de agosto

26 de agosto, se recibe visita de Sonia Muñoz Toledo, viuda de Enrique Alberto Pérez Rubilar, fallecido en el año 2013, sobreviviente de Cuartel Ollagüe lo que hoy es Casa Memoria. Nos deja su fotografía y una rosa en su Memoria.



Figura 38 – registro de publicación – 26 de agosto

26 de agosto, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje a José Orlando Flores Araya.

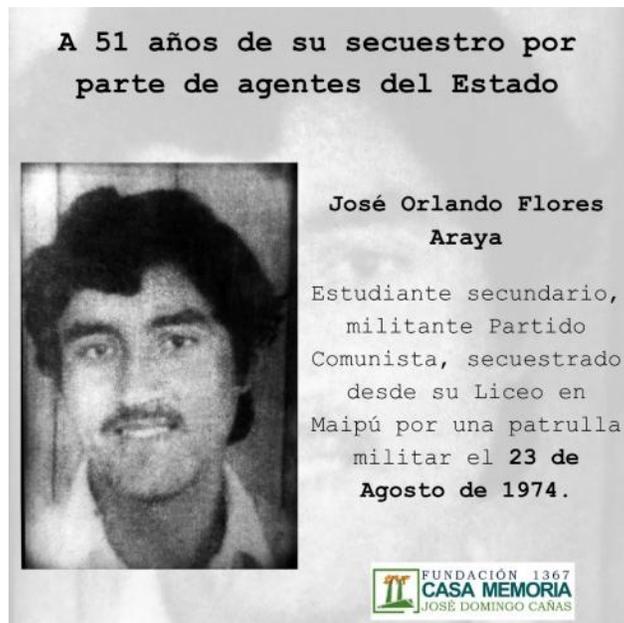


Figura 39 – registro de publicación – 26 de agosto

26 de agosto, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje a Francisco Javier Bravo Riquelme.

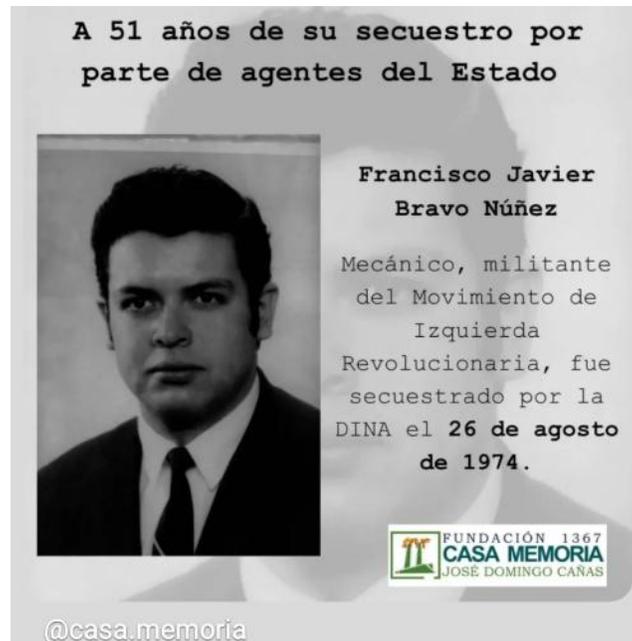


Figura 40 – registro de publicación – 26 de agosto

27 de agosto, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje a Jacqueline Del Carmen Binfa Contreras.



Figura 41 – registro de publicación – 27 de agosto

27 de agosto, se publica denuncia relativo a que en vez de avanzar en verdad y justicia, Chile avanza en impunidad. Esta semana salió en libertad el criminal y exintegrante de la DINA, José Zara, sin siquiera haber contribuido a esclarecer el paradero de las víctimas de Desaparición Forzada que cayeron en manos de la DINA.



Figura 42 – registro de publicación – 27 de agosto

27 de agosto, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje a Gloria Esther Lagos Nilsson.



Figura 43 – registro de publicación – 27 de agosto

1 de septiembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje a Alfonso Díaz Briones.



Figura 44 – registro de publicación – 1 de septiembre

1 de septiembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje a Luis Alberto Guendelman Wisniak.

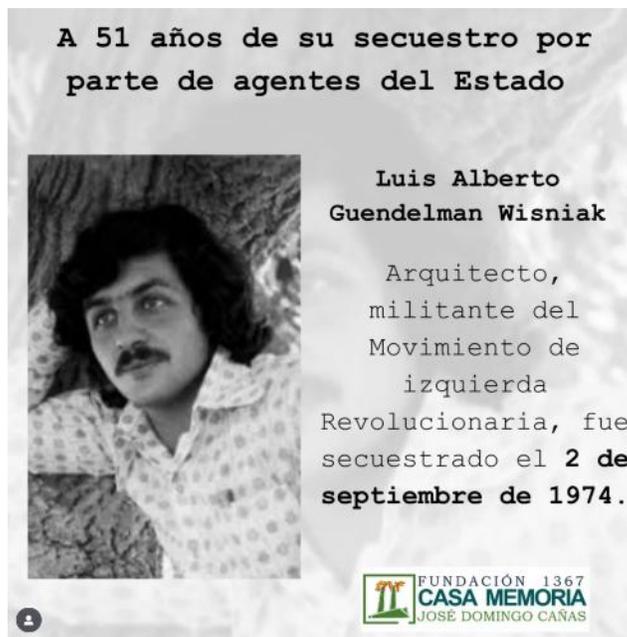


Figura 45 – registro de publicación – 1 de septiembre

El 2 de septiembre, se realiza una invitación al público general a conmemorar el golpe de Estado del 11 de septiembre en el sitio de memorias.



Figura 46 – registro de publicación – 2 de septiembre

El 2 de septiembre, Amandine Morin, en representación de Casa Memoria José Domingo Cañas, participa en el marco del día de las personas Detenidas Desaparecidas, a la sesión solemne en el liceo de Atlántida N1 para homenajear a ex estudiantes DD.DD. Ariel Arcos Latorre y Enrique Julio Pagardoy Saquieres, jóvenes uruguayos detenidos y desaparecidos en Chile. La actividad conmemorativa se realiza en Uruguay. (1) [Instagram](#)



Figura 47 – registro de actividad – 2 de septiembre

El 4 de septiembre, se conmemora un nuevo aniversario del triunfo electoral de la Unidad Popular y la importancia de los sueños colectivos.



Figura 48 – registro de publicación – 4 de septiembre

El 5 de septiembre, se publica comunicado donde expresamos nuestro pesar por la partida del documentalista brasileño Silvio Tendler, un referente de la memoria y la cultura de América Latina. Tuvimos el honor de conocerlo en 2024, en nuestro viaje a Brasil para la conmemoración de los 60 años del golpe de Estado, donde nos compartió recuerdos de su paso por Chile durante el gobierno de la Unidad Popular, cuando registró con su cámara los balnearios populares, símbolo de los sueños colectivos de dignidad y justicia social. Silvio nos habló de los y las brasileñas en Chile durante la Unidad Popular, para ayudarnos con el contexto de quienes se refugiaron en la Embajada de Panamá, que se encontraba en lo que después fue el Cuartel Ollagüe de la DINA, actual Casa Memoria José Domingo Cañas. En aquella ocasión nos relató sus memorias de esos años de utopías compartidas que unían a nuestros pueblos. Hoy, ante su partida, relevamos su legado y el aporte invaluable que hizo como documentalista a la construcción de las memorias de nuestros países y de nuestra región. Su vida y obra seguirán inspirando nuestras luchas por verdad, memoria y justicia.



Figura 49 – registro de publicación – 5 de septiembre

El 5 de septiembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje a Sonia de las Mercedes Bustos Reyes.



Figura 50 – registro de publicación – 5 de septiembre

El 6 de septiembre, replicamos publicación de la garra blanca antifascista que invita a 4 recorridos por la memoria: En el marco de los 52 años del golpe militar, las y los Antifascistas De La Garra Blanca han organizado un ciclo y ruta conmemorativa de la memoria. Nuestra organización cumple 10 años y con ello, reafirma su compromiso con la lucha por los Derechos Humanos y por la transformación social revolucionaria, donde mande y ordene la mayoría popular y no una minoría prepotente. Esta actividad también pretende honrar la memoria de todas y todos aquellos que en el enfrentamiento o en la tortura, murieron en el combate por el socialismo y la libertad. Nuestra organización toma por inspiración a cada partido y organización que hizo frente al capitalismo y la tiranía, porque aquella es también nuestra lucha.

Esta publicación se replica el 8 de septiembre.

RECORRIDO MEMORIA
GBA SEPTIEMBRE CRONOGRAMA
INSCRIPCIÓN PREVIA- CUPOS LIMITADOS

- **MARCHA CONMEMORATIVA**
DOM 07
09:30 hrs. - San Ignacio & Alameda
- **VILLA GRIMALDI + QUILAPAYÚN**
JUE 11
16:00 hrs. - José Arrieta #8401
- **JOSÉ DOMINGO CAÑAS**
SAB 13
11:00 hrs. - José Domingo Cañas #1397
ESTADIO NACIONAL
16:00 hrs. - Grecia #2001
DOBRE JORNADA
- **TRES Y CUATRO ALAMOS**
SAB 27
10:00 hrs. - Canadá #5351

Info: @garrablancaantifascista

Figura 51 – registro de publicación – 6 de septiembre y 8 de septiembre

El 6 de septiembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje a Mónica Chislayne Llanca Iturra.



Figura 52 – registro de publicación – 6 de septiembre

El 6 de septiembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje a Héctor Jenaro González Fernández.



Figura 53 – registro de publicación – 6 de septiembre

El 6 de septiembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje a Roberto Salomón Chaer Vázquez.

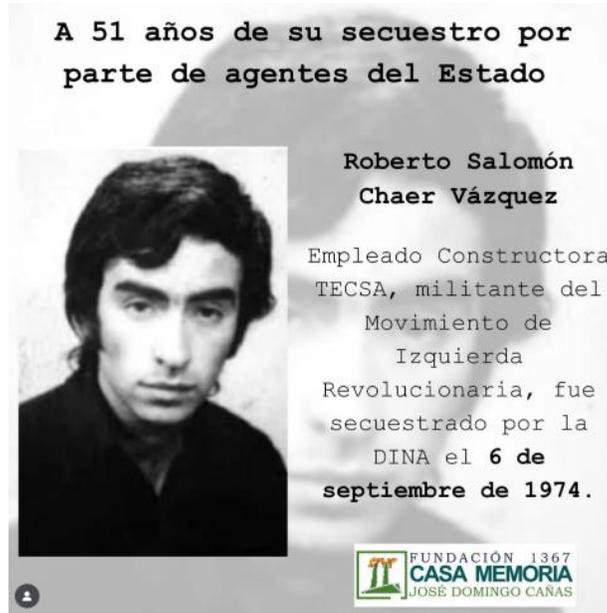


Figura 54 – registro de publicación – 6 de septiembre

El 6 de septiembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje a Francisco Eduardo Aedo Carrasco.



Figura 55 – registro de publicación – 6 de septiembre

El 8 de septiembre participamos en la ceremonia de homenaje y memoria por las y los médicos y estudiantes asesinados o detenidos desaparecidos durante de dictadura civil militar. Actividad organizada por el Colegio Médico de Chile, junto a su departamento nacional de DDHH.



Figura 56 – registro de actividad en el Colegio Médico – 8 de septiembre

El 9 de septiembre, participamos en la Semana de la Memoria del Centro de Estudiantes del Instituto nacional (CEIN).



Figura 57 – registro de actividad en el Instituto Nacional– 9 de septiembre

El 9 de septiembre, participamos de la presentación del libro Rompiendo el silencio de Niñas, niños y adolescentes ejecutadas y ejecutados políticos durante la dictadura civil militar 1973-1990 Volumen II.



Figura 58 – registro de actividad de la AFEP– 9 de septiembre

El 10 de septiembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje a Carlos Freddy Pérez Vargas.

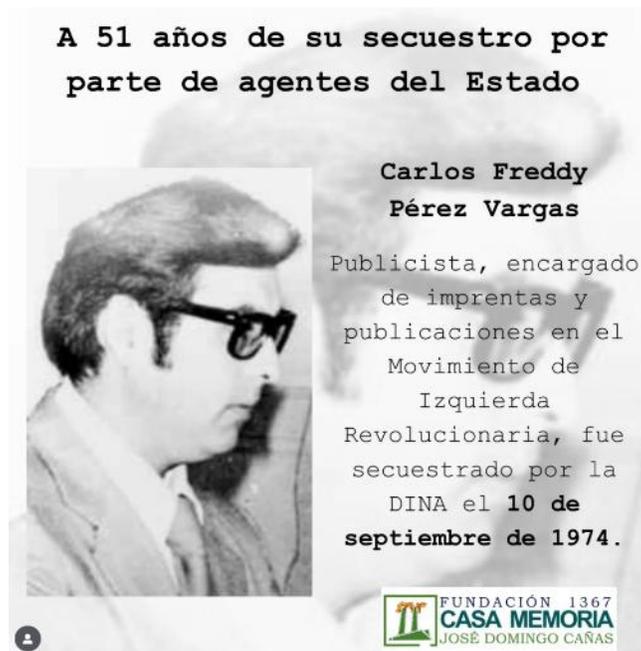


Figura 59 – registro de publicación– 10 de septiembre

El 10 de septiembre, le damos la bienvenida a Vicente Ibaceta Tobar, estudiante de la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía de la UMCE que inicia hoy su primera práctica de observación en Casa Memoria.



Figura 60 – registro de inicio de práctica UMCE– 10 de septiembre

El 10 de septiembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje a Carlos Julio Fernández Zapata.



Figura 61 – registro de publicación– 10 de septiembre

El 10 de septiembre, se realiza una nueva invitación al público general, con cronograma de actividades, a conmemorar el golpe de Estado del 11 de septiembre en el sitio de memorias.



Figura 62 – registro de publicación– 10 de septiembre

El 10 de septiembre, se realiza y lanza video para promocionar la apertura de la exposición "Sembrando Memorias: voces estudiantiles": [\(1\) Instagram](#)



Figura 63 – registro de publicación– 10 de septiembre

El 10 de septiembre, se publica gráfica para promocionar la presentación de la Banda Disonante en Casa Memoria.



Figura 64 – registro de publicación– 10 de septiembre

El 11 de septiembre, se publica declaración Pública a casi un año del ataque vandálico contra Casa Memoria José Domingo Cañas, el reciente fallo judicial demuestra lo poco que cuesta vandalizar la memoria en Chile. Con disculpas públicas incumplidas y una multa mínima, la justicia relativiza un acto de odio y negacionismo, revictimizando a familiares y trabajadores/as de la memoria. En un nuevo 11 de septiembre, denunciamos esta impunidad y exigimos al Estado políticas públicas que garanticen la protección, mantención y sostenibilidad de los Sitios de Memoria.



Declaración Pública 10 de septiembre 2025
Frente al fallo judicial sobre el ataque Republicano a Casa Memoria José Domingo Cañas

A un día de conmemorarse un nuevo 11 de septiembre, expresamos nuestra profunda indignación frente al reciente fallo judicial sobre el ataque vandálico perpetrado el 30 de septiembre de 2024 contra Casa Memoria José Domingo Cañas.

Ese día, una pareja, identificada con chaquetas celestes del Partido Republicano, destruyó imágenes de personas detenidas desaparecidas, pisoteó fotografías de las víctimas y arrasó con parte del memorial, burlándose de la memoria y del dolor de los familiares.

El tribunal, lejos de reconocer la gravedad de lo ocurrido, resolvió lo siguiente:

- Solo una de las personas fue juzgada, mientras la otra hoy ejerce como Concejal en la comuna de Ñuñoa.
- La imputada accedió a una salida alternativa: suspensión condicional del procedimiento por un año, fijar domicilio, ofrecer disculpas públicas (no lo han hecho) y pagar \$100.000 en cuotas a la Fundación 1367.
- Además, se levantaron las medidas cautelares.

Este fallo es impresentable: confirma lo poco que cuesta vandalizar un Sitio de Memoria en Chile y aplastar la memoria de las víctimas que la dictadura torturó, ejecutó e hizo desaparecer. Se trata de una decisión que minimiza el impacto de un acto de odio y negacionismo, revictimiza a familiares y trabajadoras/es de la memoria, y envía un mensaje de impunidad.

Los Sitios de Memoria no son lugares cualquiera: son espacios de dignidad, verdad y justicia, protegidos por la memoria colectiva y el derecho internacional de los derechos humanos. Cuando la justicia relativiza las agresiones contra ellos, debilita el compromiso democrático y la obligación del Estado de garantizar la no repetición.

Exigimos al Estado de Chile cumplir con su deber de protección de los Sitios de Memoria y avanzar hacia políticas públicas que garanticen su protección, mantención y sostenibilidad. Estos espacios son fundamentales para preservar la verdad histórica, promover la justicia y asegurar que el “Nunca Más” sea una realidad y no una consigna vacía.

Desde Casa Memoria José Domingo Cañas reafirmamos que no nos rendiremos frente al odio ni al negacionismo. La memoria de nuestros compañeros y compañeras detenidas desaparecidas seguirá viva, pese a quienes buscan destruirla.

¡Porque Nada Ni Nadie está Olvidada/o, Nunca Más Silencio!

¡Memoria, Verdad, Justicia y Garantías de No Repetición!

¡No Más Impunidad!

Fundación 1367
Casa Memoria José Domingo Cañas

El 11 de septiembre, se prosigue con la campaña de “la memoria nos une” acerca de los golpes de estado en América Latina y el presente, Chile a 52 años. Esta serie de infografías fue trabajada durante agosto y septiembre con organizaciones de DDHH de Chile y el diseño gráfico de parte del equipo de Casa Memoria.



Figura 66 – registro de publicación gráficas 1 y 2 – 11 de septiembre



Figura 67 – registro de publicación gráficas 3 y 4 – 11 de septiembre



Figura 68 – registro de publicación gráficas 5 y 6 – 11 de septiembre



Figura 69 – registro de publicación gráficas 7 y 8 – 11 de septiembre

GOLPE DE ESTADO EN CHILE
 8. CRISIS ECONOMICA DEL 77 y del 82 **A 52 años**

Ayer:
 El llamado "milagro chileno" colapsó en 1982:

- Desempleo masivo.
- Pobreza extendida.
- Rescate a los grandes grupos económicos.
- Millones en la pobreza

El costo lo pagó el pueblo, mientras los grandes grupos económicos fueron rescatados por el Estado.

Hoy:
 El poder político y económico continúa concentrado en los grandes grupos económicos y se mantienen la desigualdad. De acuerdo al índice de Gini, somos el país más desigual de la OCDE.

FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA
 JOSÉ DOMINGO CAÑAS

GOLPE DE ESTADO EN CHILE
 9. LA RESISTENCIA SOCIAL Y POPULAR **A 52 años**

Ayer:
 Frente a la represión surgieron movimientos de resistencia: En las calles, pobladoras/es, estudiantes, trabajadoras/es, movimientos político militares y organizaciones de derechos humanos enfrentaron la represión. Las protestas de los 80 abrieron camino al plebiscito de 1988.

Hoy:
 Las luchas sociales continúan. Desde las movilizaciones estudiantiles, el estallido de 2019 y su posterior Revuelta, la ciudadanía sigue demandando justicia, dignidad y derechos. Estas luchas por conquistas de derechos siguen siendo criminalizadas por el Estado.

FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA
 JOSÉ DOMINGO CAÑAS

Figura 70 – registro de publicación gráficas 9 y 10 – 11 de septiembre

GOLPE DE ESTADO EN CHILE
 10. ENEMIGO INTERNO Y USO DE LA FUERZA CONTRA LA PROTESTA SOCIAL **A 52 años**

Ayer:
 La dictadura instaló la doctrina del "enemigo interno", legitimando la represión, la tortura y los tratos crueles, inhumanos y degradantes contra la población civil. Se usó la fuerza militar y policial para controlar, criminalizar y castigar toda forma de disidencia social y política.

Hoy:
 Estas prácticas no sólo se mantienen, sino que se han fortalecido. Hoy la represión es más militarizada y cruel, acompañada de la criminalización de quienes protestan. Marcos legislativos como la Ley Naim Retamal, Aula Segura, Ley Anti Tomas, entre otras, refuerzan la impunidad policial y endurecen los castigos contra quienes se movilizan. La lógica del "enemigo interno" sigue viva en democracia, dirigida ahora contra estudiantes, comunidades indígenas y movimientos sociales.

FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA
 JOSÉ DOMINGO CAÑAS

GOLPE DE ESTADO EN CHILE
 11. MEMORIA Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN **A 52 años**

Ayer:
 Lucha de las organizaciones, familiares, compañeras/os de las víctimas, desde el primer día, durante décadas, hasta hoy. Las reacciones fueron inmediatas entre los familiares, que interpusieron recursos judiciales, iniciaron querrelas y se movilizaron para denunciar los crímenes.

Hoy:
 La garantía de no repetición depende de los Estados, para ello se debe contar con políticas públicas sólidas de derechos humanos, educación en memoria y reparación a las víctimas. Las permanencias de las injusticias de la dictadura permiten y favorecen situaciones como la de la desaparición de Julia Chuñil.

Nunca más dictaduras.

Nunca más violaciones a los derechos humanos.

FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA
 JOSÉ DOMINGO CAÑAS

Figura 71 – registro de publicación gráficas 11 y 12 – 11 de septiembre



Figura 72 – registro de publicación gráfica 13– 11 de septiembre

El 11 de septiembre, le damos la bienvenida a Hazel Stringer estudiante estadounidense que inicia su pasantía en Casa Memoria José.



Figura 73 – registro de inicio de práctica – 11 de septiembre

El 11 de septiembre, se realiza la lectura del libro Nunca Mas de parte de la Corporación opción en Casa Memoria.



Figura 74 – registro de lectura de libro – 11 de septiembre

El 11 de septiembre, se realiza inauguración de la exposición “Sembrando Memorias: Voces Estudiantiles”.



Figura 75 – registro inauguración de exposición – 11 de septiembre

El 11 de septiembre se instala para exposición la maqueta del Palacio de la Moneda Bombardeada, titulada “La Moneda desde el Sur”. Obra de Julieta Cruz Miralles (artista visual) y Andrés Cruz Miralles (documentalista y fotógrafo).



Figura 76 – registro de exposición “La Moneda desde el Sur” – 11 de septiembre

El 11 de septiembre, la casa Memoria fue abierta al público entre las 10:30 y las 22:40 horas. Se instalaron mesas para diversas organizaciones de derechos humanos, equipos de sonido para tener micrófono abierto y materiales para instalaciones de mensajes y conmemoraciones al interior del sitio. Se registraron alrededor de 600 visitas. A continuación, algunas imágenes de esa jornada:



Figura 77 – registro de jornada - 11 de septiembre



Figura 78 – registro de jornada - 11 de septiembre



Figura 79 – registro de jornada - 11 de septiembre



Figura 80 – registro de jornada - 11 de septiembre



Figura 81 – registro de jornada - 11 de septiembre



Figura 82 – registro de jornada - 11 de septiembre



Figura 83 – registro de jornada - 11 de septiembre



Figura 84 – registro de jornada - 11 de septiembre



Figura 85 – registro de jornada - 11 de septiembre

El 12 de septiembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje a Alberto Mariano Fontela Alonso.



Figura 86 – registro de publicación - 12 de septiembre

El 12 de septiembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje a Juan Angel Cendán Almada.



Figura 87 – registro de publicación - 12 de septiembre

El 13 de septiembre es el segundo recorrido por la memoria de la Garra Blanca Antifascista, quienes visitan la Casa Memoria José Domingo Cañas. Se realiza con ellos una visita dialogada.



Recorridos por la Memoria y los DDHH

Parque por la Paz Villa Grimaldi - Casa de Memoria José Domingo Cañas -
Tres y Cuatro Álamos - Estadio Nacional

Septiembre a 52 años del golpe de estado, Santiago de Chile.



Cien años de
Colo-Colo.
Diez años de
resolución.

Antifascistas
de
la
Garra Blanca.

Figura 88 – registro de publicación y visita de la Garra Blanca de Colo-Colo - 13 de septiembre

El 14 de septiembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje Bernardo De Castro López.



Figura 89 – registro de publicación - 14 de septiembre

El 14 de septiembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje José Hipólito Segundo Jara Castro



Figura 90 – registro de publicación - 14 de septiembre

El 14 de septiembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje Luis Eduardo Durán Rivas.

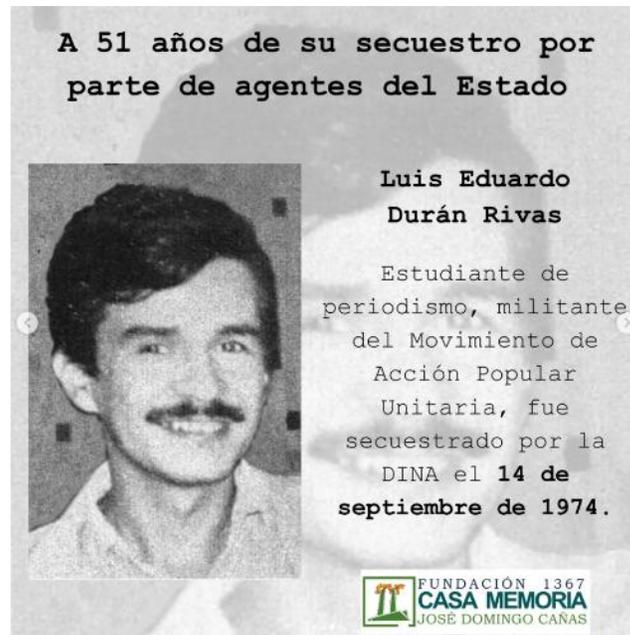


Figura 91 – registro de publicación - 14 de septiembre

El 14 de septiembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje Sergio Hernán Lagos Hidalgo.



Figura 92 – registro de publicación - 14 de septiembre

El 14 de septiembre, a 52 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje Arazatí Ramón López López.



Figura 93 – registro de publicación - 14 de septiembre

El 15 de septiembre, a 52 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje Mónica Cristina Benaroyo Pencu.



Figura 94 – registro de publicación - 15 de septiembre

El 16 de septiembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje a Héctor Cayetano Zuñiga Tapia.



Figura 95 – registro de publicación - 16 de septiembre

El 16 de septiembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje a Vicente Segundo Palominos Benítez.

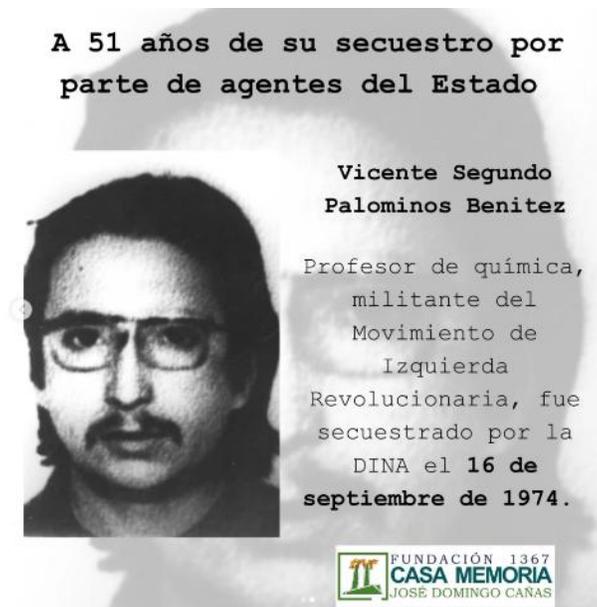


Figura 96 – registro de publicación - 16 de septiembre

El 17 de septiembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje a Manuel Jesús Villalobos Díaz.



Figura 97 – registro de publicación - 17 de septiembre

El 17 de septiembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje a Nestor Alfonso Gallardo Agüero.



Figura 98 – registro de publicación - 17 de septiembre

El 17 de septiembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje a Mamerto Eulogio Espinoza Henríquez.



Figura 99 – registro de publicación - 17 de septiembre

El 17 de septiembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje a Héctor Patricio Vergara Doxrud.



Figura 100 – registro de publicación - 17 de septiembre

El 20 de septiembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje a Luis Fernando Fuentes Riquelme.

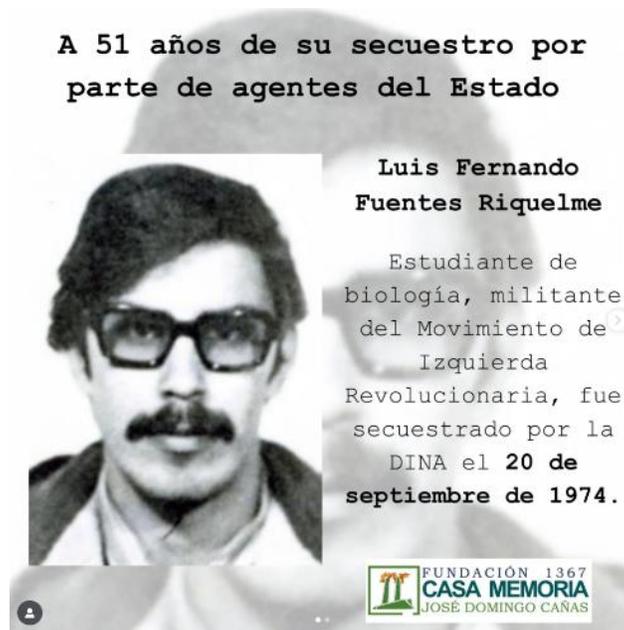


Figura 101 – registro de publicación – 20 de septiembre

El 20 de septiembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje a Carlos Alfredo Gajardo Wolff.



Figura 102 – registro de publicación - 20 de septiembre

El 21 de septiembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje a Lumi Videla Moya.



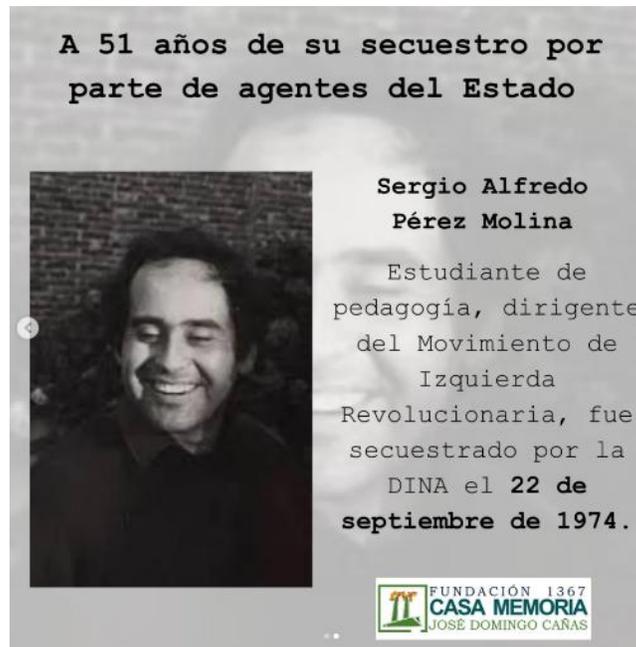
Figura 103 – registro de publicación - 21 de septiembre

El 22 de septiembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje a Maria Cristina López Stewart.

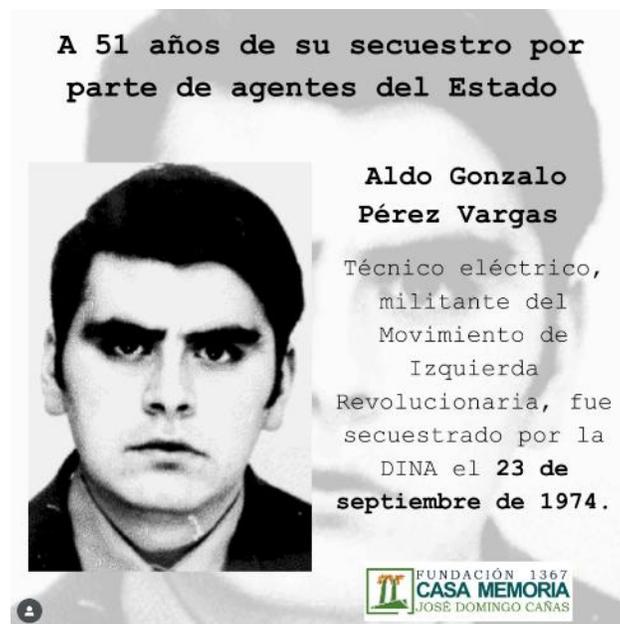


Figura 104 – registro de publicación - 22 de septiembre

El 22 de septiembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje Sergio Alfredo Pérez Molina.



El 23 de septiembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje Aldo Gonzalo Pérez Vargas.



El 24 de septiembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje Carlos Alberto Aracena Toro.



Figura 107 – registro de publicación - 24 de septiembre

El 24 de septiembre le damos la bienvenida a Francisco Zuñiga Aliaga, estudiante de la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía de la UMCE que inicia su primera práctica de observación en Casa Memoria.



Figura 108 – registro de inicio de práctica - 24 de septiembre

El 25 de septiembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje Ariel Martín Salinas Argomedo.



Figura 109 – registro de publicación - 25 de septiembre

El 25 de septiembre, a 51 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje Mario Eduardo Calderón Tapia.

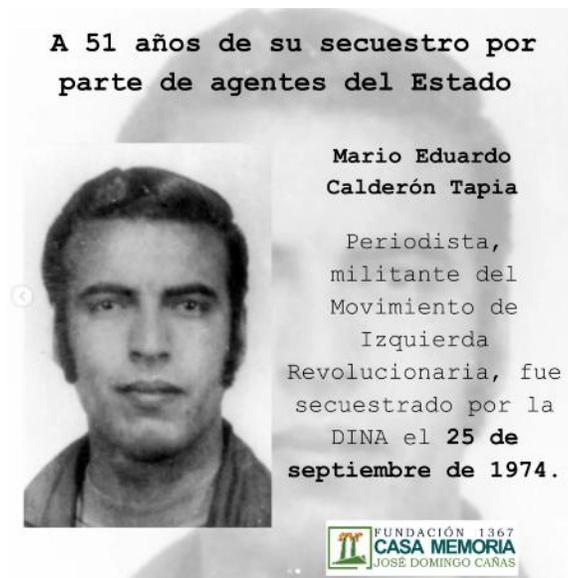


Figura 110 – registro de publicación - 25 de septiembre

El 29 de septiembre, a 52 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje Ariel Arcos Latorre.



Figura 111 – registro de publicación - 29 de septiembre

El 29 de septiembre, a 52 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje Enrique Julio Pagardoy Saquieres.



Figura 112 – registro de publicación - 29 de septiembre

El 29 de septiembre, a 52 años de su secuestro por parte de agentes del Estado de Chile, se publica grafica en homenaje Juan Antonio Povaschuk Galeazzo.



Figura 113 – registro de publicación - 29 de septiembre

El 29 de septiembre, a propósito de un reportaje emitido por un canal de televisión abierta, se diseña y publica una campaña contra el negacionismo. También se publica Declaración Pública por el caso de persona Detenida Desaparecida en la que se encuentra inconsistencia.

¿QUÉ ES EL NEGACIONISMO?

Práctica de justificar, relativizar o negar crímenes de lesa humanidad y violaciones graves y sistemáticas a los derechos humanos



ESTRATEGIAS DEL NEGACIONISMO

- **Minimizar** → "Fueron solo excesos, no sistemáticos".
- **Justificar** → "Era necesario para salvar al país".
- **Relativizar** → "No eran tantos los muertos o desaparecidos".
- **Revertir** → Presentar a los perpetradores como víctimas.
- **Desprestigiar** → Descalificar a familiares, sobrevivientes defensores de DD.HH.
- **Manipular casos** → Usar situaciones puntuales, como el caso B.V.C., para sembrar dudas sobre miles de crímenes reconocidos.

Figura 114 – registro de publicación - 29 de septiembre

<h2>CONSECUENCIAS </h2> <hr/> <ul style="list-style-type: none">• Revictimiza a familiares y sobrevivientes.• Normaliza discursos de odio.• Erosiona la democracia y la confianza en la justicia.• Abre la puerta a nuevas violencias estatales.	<h2>CÓMO ENFRENTARLO </h2> <hr/> <ul style="list-style-type: none">• Con evidencia• Con Pedagogía de la Memoria• Con Memoria viva• Con denuncia• Con Política Pública
--	--

Figura 115 – registro de publicación - 29 de septiembre

ENTONCES

- Negar los crímenes no es opinión: es violencia.
- El negacionismo es impunidad disfrazada de libertad de expresión.
- La memoria es democracia, el negacionismo es odio.
- Negar el horror es el primer paso para repetirlo.

Figura 116 – registro de publicación - 29 de septiembre



El Plan Nacional de Búsqueda existe porque aún hay 1.162 personas desaparecidas

El deber del Estado es investigar cada caso, no poner en duda la voz de los familiares.



El negacionismo utiliza el caso B.V.C. para sembrar odio y relativizar los crímenes de la dictadura.

Un caso no elimina miles de víctimas



Figura 117 – registro de publicación - 30 de septiembre



**Declaración de Casa Memoria José Domingo Cañas
Ante el caso de Bernarda Vera: ni un uso político para relativizar la dictadura**

Desde Casa Memoria José Domingo Cañas, espacio de memoria y defensa de los derechos humanos, queremos manifestar nuestra profunda preocupación ante la reciente cobertura mediática sobre Bernarda Vera Contardo, señalada como detenida desaparecida de la dictadura, y la utilización política que pueda estar haciéndose de éste para socavar o relativizar las graves y sistemáticas violaciones a los derechos humanos ocurridas entre 1973 y 1990.

Como lo ha señalado Londres 38 en su declaración “Que la justicia actúe y que hablen los que saben”, conocer un caso desconocido o inesperado no puede servir para negar o relativizar la sistematicidad del terrorismo de Estado. En el mismo sentido, CODEPU ha reafirmado que “un hecho entre las miles de verdades no borra la enorme cifra de detenidos desaparecidos, ejecutados y torturados” y que el Estado tiene la obligación de investigar, verificar, lograr la verdad y realizar la justicia.

Un caso aislado no puede ni justificar ni promover discursos que pretendan relativizar la magnitud ni la continuidad de la represión estatal. Al contrario: desde nuestra organización, insistimos en que ese uso político es una estrategia de negacionismo, identificar excepciones para sembrar dudas, que debe ser desenmascarada.

El caso de Bernarda se inserta en una historia de desapariciones forzadas que no han sido esclarecidas, donde la ausencia de verdad y justicia ha sido parte del pacto de silencio que favoreció la impunidad. Como otras personas, su situación exige una investigación minuciosa, transparente, libre de especulaciones o instrumentalización mediática. No debemos olvidar que Bernarda fue objeto de persecución y acoso represivo en los días posteriores al golpe civil militar en la localidad sureña donde residía y trabajaba como profesora rural, siendo militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

No desconocemos que pueda existir la posibilidad de que una persona haya sobrevivido, o que se revele información que modifique parte del relato. Debe tenerse en cuenta el contexto en el que fue obtenida la información que los familiares lograron recabar, caracterizado por acciones represivas indiscriminadas, uso ilimitado de la fuerza y un absoluto desamparo de las víctimas. Dichos escenarios no hacen más que reforzar la necesidad de que actúen los tribunales, que se desclasifiquen los archivos de las FFAA, que comparezcan ante los tribunales quienes conocen los hechos y que las familias sean escuchadas con respeto. Mientras los desaparecidos y sus cómplices sigan en silencio, el negacionismo, la relativización de los crímenes y la normalización de la violencia del Estado en el presente seguirá instalada en nuestro país

Rechazamos que se pretenda instrumentalizar el caso para alimentar discursos de relativización o negacionismo. Estos discursos operan como tácticas para debilitar las demandas de verdad, justicia, memoria, reparación y garantías de no repetición.

Como institución hacemos un llamado a no aceptar que una revelación, sea genuina o especulativa, se transforme en una coartada para la impunidad. Las voces que pretenden desviar la atención hacia “la excepción” atacan el trabajo colectivo del movimiento de memoria, las familias y las organizaciones de derechos humanos que han exigido por años verdad y justicia.



Desde Casa Memoria reafirmamos que lo que está en juego no es solo este caso puntual, sino el principio de que ningún caso puede servir para deslegitimar ni relativizar la magnitud de la violencia estatal.

Por ello exigimos públicamente:

1. Que se proteja a la familia de Bernarda, en especial a su hija, quien está siendo objeto de acoso público y criminalización.
2. Que las instituciones pertinentes (fiscales, jueces, servicios de justicia y derechos humanos) actúen con diligencia máxima en el caso de Bernarda Vera: apertura de causas, revisión de antecedentes, citación de testigos, análisis forense y todo mecanismo necesario para esclarecer los hechos. y ejercer justicia.
3. Que las familias, las organizaciones de memoria, los sitios de memoria y la ciudadanía sean parte activa del seguimiento de la investigación, con acceso a la información, protección y participación informada.
4. Que no se permita la manipulación mediática sensacionalista, la especulación o los discursos de distracción que intenten situar el foco en dudas sin fundamento respecto de las víctimas, en lugar de enfocarse en los responsables.
5. Que este caso fortalezca, y no debilite, la exigencia de que el Estado avance de forma urgente y consistente en la implementación del **Plan Nacional de Búsqueda de Verdad y Justicia**, consagrando como política pública el derecho de las víctimas y sus familiares a saber lo ocurrido.
6. Que se mantenga y fortalezca el compromiso institucional y público con la memoria democrática, con la señalización y cuidado de los sitios de memoria, con la enseñanza crítica del pasado, y con la cultura del Nunca Más.

Como Sitio de Memoria, dedicado a la preservación de la memoria, responsable de custodiar testimonios y archivos, para divulgar una comprensión profunda del terrorismo de Estado, y para apoyar a las víctimas y sus familias, declaramos:

- Que seguiremos acompañando a quienes buscan verdad y justicia, más allá del caso particular;
- Que denunciaremos todo intento de relativización o manipulación que debilite el reconocimiento del sufrimiento histórico; y el principio de no repetición;
- Que mantendremos una actitud vigilante frente a quienes pretendan usar “la excepción” para construir una narrativa de duda generalizada;
- Que reafirmamos nuestra convicción de que la memoria no puede ni debe someterse a intereses partidarios ni políticos del momento, sino formar parte de la ética pública democrática.

Invitamos a la sociedad a observar con atención este caso, y a exigir de las instituciones que actúen con el rigor histórico y jurídico que corresponde, sin dejar que nada enturbie el principio de: **toda la verdad, toda la justicia**.

Casa Memoria José Domingo Cañas
30 de septiembre 2025

b) Actividades Área Archivos Y Biblioteca

Durante el periodo de julio a septiembre se realizaron 36 actividades de archivos y biblioteca, con especial énfasis en el trabajo voluntario de profesionales del área, quienes realizaron labores de conservación preventiva y catalogación de los archivos pertenecientes al fondo Laura Moya Díaz. Esto significó colocar en resguardo alrededor de 2 metros lineales de archivos, la catalogación de los vestigios y elementos museológicos del sitio, como también, el inicio de la catalogación de los archivos audiovisuales. Se prosigue con la catalogación y ordenamiento de material bibliográfico por parte de profesional voluntaria.

Durante el trimestre anterior, se creó un sistema de numeración y de fichaje de elementos museológicos y vestigios del sitio de memoria iniciando luego el proceso de registro de inventario de éstos. El 2 de julio, se terminó de inventariar y fichar la totalidad de los objetos considerados vestigios confeccionando 95 fichas de catastro. Durante el mes de julio, el trabajo se concentró en la clasificación de las imágenes de los vestigios y en verter esta información gráfica en las fichas de catastro.



Figura 120 – registro del proceso de catalogación y fichaje de vestigios del sitio de memoria – 2 de julio



Figura 121 – fotografía de vestigios fichados – 2 de julio

El 31 de julio, se realiza una entrevista grabada en audio a una persona que fue vecina del sitio de memoria durante la década de los 80. Esta entrevista conformará parte del acervo de archivos orales del sitio de memoria.

El 1 de julio, se realiza reunión de planificación del trabajo de archivos entre el equipo del sitio y profesional voluntario.

Durante este trimestre, se realiza una campaña de medición de las condiciones atmosféricas al interior de los espacios de conservación del archivo, hemeroteca y biblioteca José Martí. Los valores promedio al interior de estos espacios fue de 14,15°C y 36% de humedad relativa. En la siguiente tabla, se resume los resultados de las mediciones.

Fecha (día/mes/año)	Hora	Sector	Temp. [C°]	Humedad Relativa [%]	Observación
7 / 7 / 2025	9:05	Interior hemeroteca	14°	34%	T° de seteo de A.C. 18°
8 / 7 / 2025	9:05	Interior biblioteca	13,8°	32,1%	T° de seteo de A.C. 18°
9 / 7 / 2025	12:18	Interior hemeroteca	14,2°	41,8%	T° de seteo de A.C. 18°
9 / 7 / 2025	12:06	Interior biblioteca	14,1°	36,6%	T° de seteo de A.C. 18°
11 / 8 / 2025	11:17	Interior hemeroteca	14,4°	35,5%	T° de seteo de A.C. 18°
11 / 8 / 2025	11:28	Interior biblioteca	14,5°	34,9%	T° de seteo de A.C. 18°

Se da cuenta que, durante este periodo, los valores están en un rango óptimo, considerando que los valores recomendados para la conservación de material documental debería

fluctuar, para la temperatura, entre 10° a 21°C con una variación de +/-3°C y, para la humedad relativa, 35% a 45% con una variación de +/- 5% de humedad relativa¹.



Figura 122 – fotografía de instrumento de medición de temperatura y humedad relativas – 7 de julio



Figura 123 – fotografía de instrumento de medición de temperatura y humedad relativas en biblioteca – 11 de agosto

¹ Agents of deterioration - Canada.ca

El 3 de septiembre CINTRAS, Centro de salud mental y de Derechos Humanos, realiza una donación de la revista “Reflexión” a nuestra biblioteca José Martí.



Figura 124 – registro de revistas donadas por CINTRAS– 3 de septiembre



Figura 125 – registro de libros y revistas catalogadas ingresadas a OpenBiblio– 30 de septiembre

c) Actividades Área Educación

Durante el periodo de julio a septiembre, se realizaron 35 actividades de educación destacando 17 visitas dialogadas a grupos de estudiantes de enseñanza básica, media universitaria. Durante este periodo, se avanzó en el Programa de Jóvenes Derechos Humanos y Memorias (PJDHyM), realizando 2 mini encuentros abiertos con más de 30 estudiantes secundarios de varias escuelas y comunas. Además, se realizaron 2 talleres de formación en Pedagogía de la Memoria, la primera con más de 40 participantes de personas de diversas regiones, en dos jornadas y la segunda a 32 docentes de un liceo de la comuna de Santiago.

El 1 de julio se realiza una visita dialogada a un grupo de estudiantes de Pedagogía en Educación física de la UMCE – Ex pedagógico. En ella participan el docente y 27 estudiantes.



Figura 126 – registro de presentación cierre curso PUC – 2 de julio

El 2 de julio, se participa en el cierre del curso Patrimonio, Memoria histórica y Educación de la Pontificia Universidad Católica. Se hace entrega de material Pedagógico pensado, diseñado y elaborado para el Sitio de Memorias realizado por los estudiantes de dicho curso.



Figura 127 – registro de presentación cierre curso PUC – 2 de julio

Continuando el taller iniciado la semana anterior, el jueves 3 de julio se realiza la segunda jornada del taller “Pedagogía de la Memoria”, centrándose en la elaboración de casos prácticos de planificación pedagógica y de practica de dos actividades.



Figura 128 – registro de desarrollo del taller de pedagogía de la memoria jornada práctica – 3 de julio

El 7 de julio, se publica nueva convocatoria a próximo mini encuentro camino al VI encuentro jóvenes en Neltume.

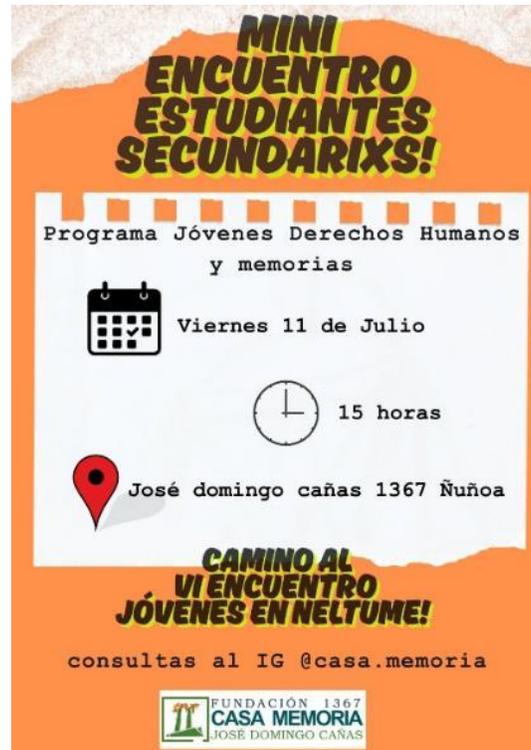


Figura 129 – registro de convocatoria a mini encuentro – 7 de julio

El 8 de julio se participa en la última clase del curso “Patrimonio, Memoria Histórica y Educación A+S” impartida por la profesora Cecilia Ramírez de la facultad de Educación de la PUC. Este curso, desarrollado bajo la metodología de @aprendizajeservicio, promueve el aprendizaje activo, conectando a las y los estudiantes con contextos reales y necesidades genuinas de socios comunitarios. Durante el semestre, las y los estudiantes de la @ucatolicaoficial se vincularon con distintos sitios de memoria, conociendo su historia, sus desafíos y a las personas que los sostienen. A partir de esa experiencia, elaboraron propuestas e insumos útiles para cada espacio, los cuales presentaron en la última clase del curso. La experiencia se desarrolló en colaboración con cinco sitios de memoria: Casa Memoria José Domingo Cañas, Estadio Nacional, Estadio Víctor Jara, ex Clínica Santa Lucía

y Tres y Cuatro Álamos —lugares que fueron centros de detención y tortura durante la dictadura en Chile.

El 8 de julio, se hace una convocatoria de encuentro en Valparaíso para conversar de derechos humanos y memorias, camino a Neltume.



Figura 130 – registro de difusión – 8 de julio

El día Viernes 11 de Julio participamos de la jornada de presentación de los trabajos realizados por los estudiantes de Pedagogía en Historia y Geografía en el curso "Filosofía y ética de la educación", de la UMCE-Ex pedagógico impartido por la Profesora Isabel Pérez; post visita dialogada en el Sitio.

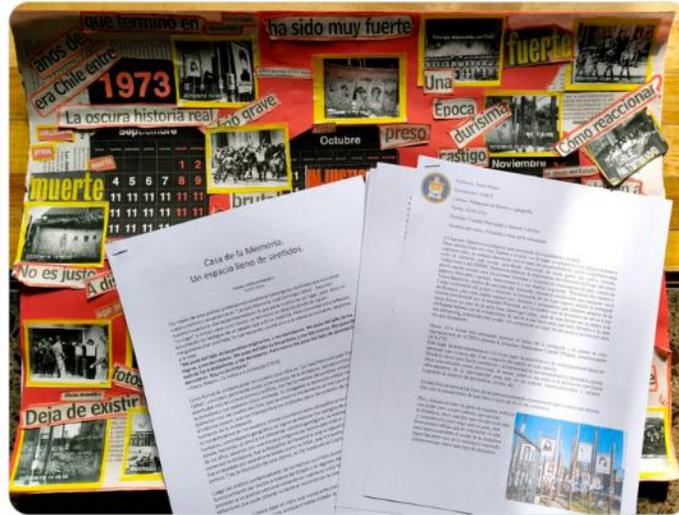


Figura 131 – registro de parte del material producido por los estudiantes UMCE – 11 de julio

En el marco del PJDHyMs, el 25 de julio se realiza un encuentro en la comuna de Quilpué con estudiantes de la región y que se incorporarían al programa. El equipo viaja a Quilpué para apoyar este encuentro regional con las monitoras y estudiantes.



Figura 132 – registro de parte del material producido por los estudiantes UMCE – 25 de julio

El 4 de agosto se realiza una jornada de planificación de las siguientes actividades con grupo de monitores y monitoras del Programa Jóvenes Derechos humanos y Memorias 2025 (PJDHyM), Camino al VI Encuentro jóvenes Derechos Humanos y Memorias en Neltume junto a @museoymemorianeltume.



Figura 133 – registro de jornada de planificación PJDHyMs – 4 de agosto

13 de agosto, se realiza visita dialogada a estudiantes de tercero básico de la escuela Subercaseaux Collage de la comuna de San Miguel. Conversamos sobre Memorias y Derechos de Niñas, Niños y adolescentes con material especialmente preparado para este grupo.



Figura 134 – registro de visita dialogada estudiantes 3ero básico– 13 de agosto

14 de agosto, se da inicio de práctica de observación de estudiantes de Pedagogía en Historia y Geografía del ex Pedagógico, actual UMCE.



Figura 135 – registro de visita dialogada estudiantes 3ero básico– 13 de agosto

13 de agosto, se realiza una reunión entre Paulina Acevedo Arenas, Coordinadora Área de Educación y Cecilia Ramírez, profesora de la Universidad Católica. Se realiza una evaluación del trabajo del primer semestre y se planifica el trabajo del segundo semestre del año del Programa A+S.



Figura 136 – registro de reunión entra Casa Memoria J.D. Cañas y A+S– 13 de agosto

20 de agosto, se realiza una visita dialogada a estudiantes de primero medio del Colegio Robles de la comuna de Villa Alemana, Región de Valparaíso.



Figura 137 – registro de visita dialogada – 20 de agosto

20 de agosto, se realiza curso/taller de Pedagogía de la Memoria a 32 profesores/as del Liceo Confederación Suiza.



Figura 138 – registro de curso taller a profesores/as Liceo Confederación Suiza – 20 de agosto

22 de agosto, se realiza taller de sistematización de la experiencia educativa al equipo de Casa Memoria José Domingo Cañas.



Figura 139 – registro de curso taller a profesores/as Liceo Confederación Suiza – 20 de agosto

22 de agosto realizamos el tercer mini encuentro de Estudiantes secundarixs del Programa Jóvenes Derechos Humanos y Memorias. ¡Camino al VI Encuentro de Jóvenes en Neltume!



Figura 140 – registro de 3er mini encuentro PJDHyMs– 22 de agosto

26 de agosto se realiza visita dialogada a estudiantes de Pedagogía en Artes visuales de la UMCE con la Profesora Isabel Pérez.



Figura 141 – registro de visita dialogada estudiantes UMCE– 26 de agosto

27 de agosto visita dialogada estudiantes carrera de Psicología de la Universidad de Chile.

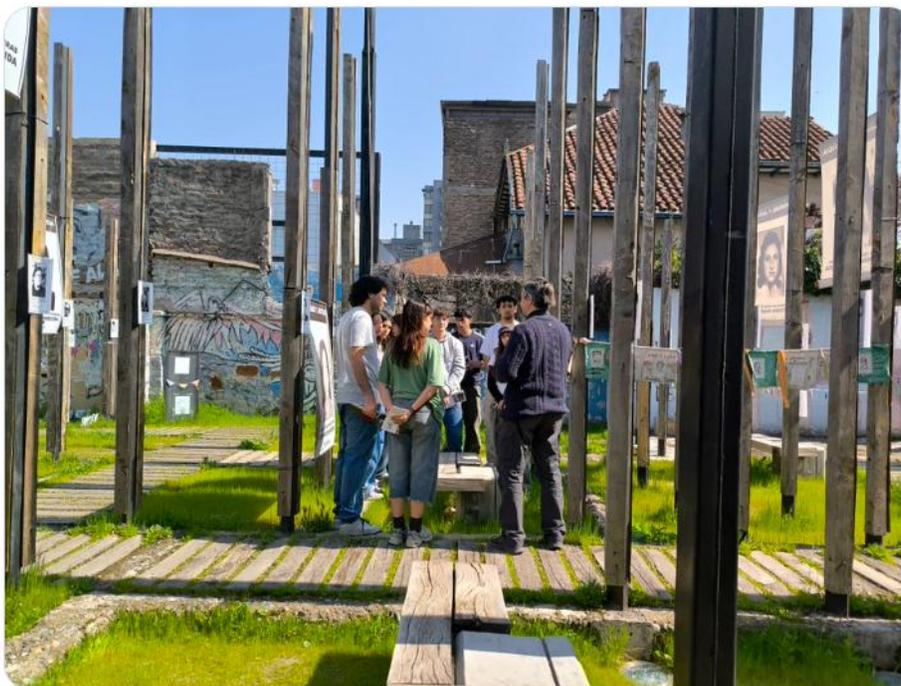


Figura 142 – registro de visita dialogada estudiantes U. de Chile – 27 de agosto

28 de agosto visita dialogada a estudiantes de Pedagogía en Artes visuales de la UMCE con la Profesora Isabel Pérez.



Figura 143 – registro de visita dialogada estudiantes UMCE – 28 de agosto

El 1 de septiembre, se realiza una visita dialogada a estudiantes de tercero medio del liceo Carmela Silva Donoso de la comuna de Ñuñoa.



Figura 144 – registro de visita dialogada– 1 de septiembre

El 2 de septiembre, se realiza visita dialogada a estudiantes de segundo medio del Colegio Misericordia de Valparaíso.



Figura 145 – registro de visita dialogada– 2 de septiembre

El 3 de septiembre, se realiza una visita dialogada a estudiantes de tercero medio A del liceo Carmela Silva Donoso de la comuna de Ñuñoa.



Figura 146 – registro de visita dialogada– 3 de septiembre

El 4 de septiembre, se realiza una visita dialogada a estudiantes de tercero medio B del liceo Carmela Silva Donoso de la comuna de Ñuñoa.



Figura 147 – registro de visita dialogada– 4 de septiembre

El 5 de septiembre, se realiza una visita dialogada a estudiantes de Internado Nacional Barros Arana, integrantes de del colectivo Patrimonio INBA.



Figura 148 – registro de visita dialogada– 5 de septiembre

El 8 de septiembre, se realiza una visita dialogada a estudiantes de la carrera de Pedagogía de Castellano de UMCE.



Figura 149 – registro de visita dialogada– 5 de septiembre

El 9 de septiembre, participamos en la presentación de los trabajos realizados por estudiantes de la Carrera de pedagogía de artes de la UMCE, post visita dialogada en Casa Memoria José Domingo Cañas, con ello, se recopilan las formas en que los y las estudiantes resignifican la Casa Memoria después de conocerla. La clase se realiza en la UMCE.



Figura 150 – registro de actividad en la UMCE – 9 de septiembre

El 9 de septiembre se realiza una visita dialogada a estudiantes de la carrera de Educación Diferencial de la UMCE.



Figura 151 – registro de visita dialogada– 9 de septiembre

El 15 de septiembre, se realiza una reunión de evaluación y planificación con Monitores/as Programa Jóvenes Derechos Humanos y Memorias. Camino al VI Encuentro de Jóvenes en Neltume.



Figura 152 – registro de reunión con monitores PJDHyMs - 15 de septiembre

El 22 de septiembre se realiza una visita dialogada a estudiantes del Curso Taller de Investigación Cualitativa II de la Carrera de Psicología de la Universidad Alberto Hurtado.



Figura 153 – registro de visita dialogada - 22 de septiembre

El 22 de septiembre, participamos de la presentación de los trabajos post visitas dialogadas a Casa Memoria de estudiantes de primer año de la Carrera de Pedagogía en Castellano de la UMCE ex Pedagógico.



Figura 154 – registro de presentación de estudiantes UMCE - 22 de septiembre

El 23 de septiembre, se realiza visita dialogada estudiantes del Curso Patrimonio, memoria histórica y educación del Programa A+S de la Pontificia Universidad Católica.



Figura 155 – registro de visita dialogada estudiantes PUC - 23 de septiembre

El 23 de septiembre, participamos de la presentación de los trabajos post visitas dialogadas a Casa Memoria de estudiantes de primer año de la Carrera de Educación Diferencial de la UMCE x Pedagógico.



Figura 156 – registro de presentación estudiantes UMCE - 23 de septiembre

El 25 de septiembre se participa de la presentación de los trabajos post visitas dialogadas a Casa Memoria de estudiantes de primer año de la Carrera de Pedagogía en Artes Visuales de la UMCE ex Pedagógico. Se reciben en préstamo y donación una serie de obras relativos al sitio de memoria y a la memoria de las graves violaciones a los derechos humanos. La clase se realiza en la UMCE.



Figura 157 – registro de las obras realizadas por les estudiantes - 25 de septiembre

El 25 de septiembre, se realiza una visita dialogada a estudiantes de Tercero medio del Instituto Superior de Comercio Eduardo Frei Montalva, INSUCO.



Figura 158 – registro de visita dialogada - 25 de septiembre

El 26 de septiembre, se realiza el 4to mini encuentro camino al VI Encuentro del Programa Jóvenes Derechos humanos y Memorias en Neltume en noviembre.



Figura 159 – registro de 4to mini encuentro en casa Memoria - 26 de septiembre

d) Actividades Área Derechos Humanos

Durante el periodo de julio a septiembre, en esta área, se realizaron 41 actividades de monitoreo y defensa de derechos humanos que consistieron en reuniones periódicas para coordinar la generación de contenidos para el sitio de memoria, en especial a labores de incidencia y seguimiento de estándares de derechos humanos referidos a DESC, derecho a la protesta, defensores de derechos humanos, ley de sitios y 2 misiones de observación, la primera en las afueras del Estadio Pedreros durante un partido de futbol, y la segunda a la romería al cementerio en conmemoración de un nuevo aniversario del golpe de Estado de 1973.

A inicios de abril se incorporan al trabajo de investigación del área de derechos humanos del sitio de memoria, 7 estudiantes de la carrera de Estudios Internacionales de la USACH, todos y todas cursando quinto año. El 3 de julio, se realiza el cierre de 3 prácticas profesionales con las presentaciones de sus investigaciones correspondientes al derecho

al asilo y refugio; derecho a la salud y protesta social; derecho a recibir educación en derechos humanos. Se contó con la presencia de una Consejera del INDH, miembros del directorio de la Fundación y equipo del sitio.

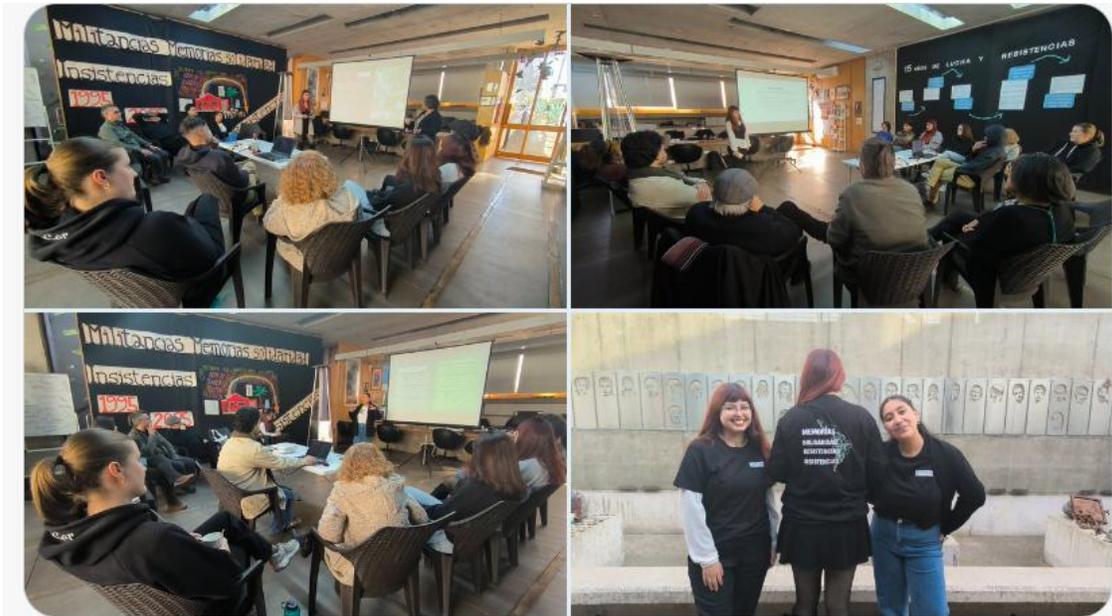


Figura 160 – registro de estudiantes en práctica profesional de la USACH – 3 de julio

El 4 de julio, se realiza el cierre del curso "Derechos Humanos y misiones de observación para colocolinos/as" organizado por el Club Social y Deportivo Colo-Colo e impartido por Casa Memoria. Marta Cisterna Flores participa como panelista en las veladas centenarias y en la entrega de diplomas.



Figura 161 – registro de actividad de entrega de diplomas y velada en Estadio Colo Colo– 4 de julio

El 8 de julio, al cumplirse 8 meses de la desaparición de la defensora ambiental Julia Chuñil Catricura, se publica una gráfica denunciando su desaparición.



Figura 162 – registro de publicación– 8 de julio

El 9 de julio colaboramos en la difusión del seminario “Genocidio en Gasza: Situación actual de DDHH”, organizado por Amnistía Internacional, MEDIFEM, CINTRAS y Médicas por la Esperanza.



Figura 163 – registro de publicación– 9 de julio

El lunes 14 de julio, en la sede de ACNUDH Regional para América del Sur, os reunimos como parte de la sociedad civil con la Sra. Gina Romero, Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación donde se le entregó antecedentes y ficha resumen de la situación del país relativo al derecho a la protesta periodo 2020-2025.



Figura 164 – registro de reunión con Relatora Especial Sra. Gina Romero – 14 de julio

El 19 de julio, la Comisión de Observadores de Derechos Humanos, junto con la Comisión de Derechos Humanos del Club Social y Deportivo de Colo-Colo, hacen un recorrido por los alrededores del Estadio Pedrero en Misión de Evaluación de riesgos para la primera Misión de Observación en DDHH del grupo de Defensores de DDHH del Club Social y Deportivo Colo Colo.



Figura 165 – registros misión de observación – 19 de julio



Figura 166 – registro de presencia de observadores de DDHH – 19 de julio



Figura 167 – registro de perímetro de Estadio Pedreros – 19 de julio

El 22 de julio, Marta Cisterna Flores directora ejecutiva del sitio de memorias participó en el Seminario de presentación y reflexión en torno al documento realizado por la Universidad de Chile "Hacia una nueva institucionalidad de Derechos Humanos".



Figura 168 – registro de presentación “Hacia una nueva Institucionalidad de DDHH en Chile – 22 de julio

El 22 de julio, se difunde comunicación de la CIDH que CIDH exige redoblar búsqueda de Julia Chuñil. La CIDH establece obligaciones ineludibles al Estado, al INDH, al sistema judicial, pues estima que hay adoptar las medidas que resulten necesarias para dar con localización o destino, redoblando los esfuerzos.



Figura 169 – registro de difusión comunicación CIDH – 22 de julio

El 25 de julio, Marta Cisterna Flores participa en el encuentro de la sociedad civil con el Estado de Chile en la preparación del Diálogo constructivo ante el Comité de Naciones Unidas sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Como Sitio de Memorias presentaremos informe DESC, relevando temas relacionados con el derecho a la memoria, patrimonio, derecho a la educación, derecho a la salud y derecho a la protesta social para acceder a Derechos económicos, sociales y culturales.

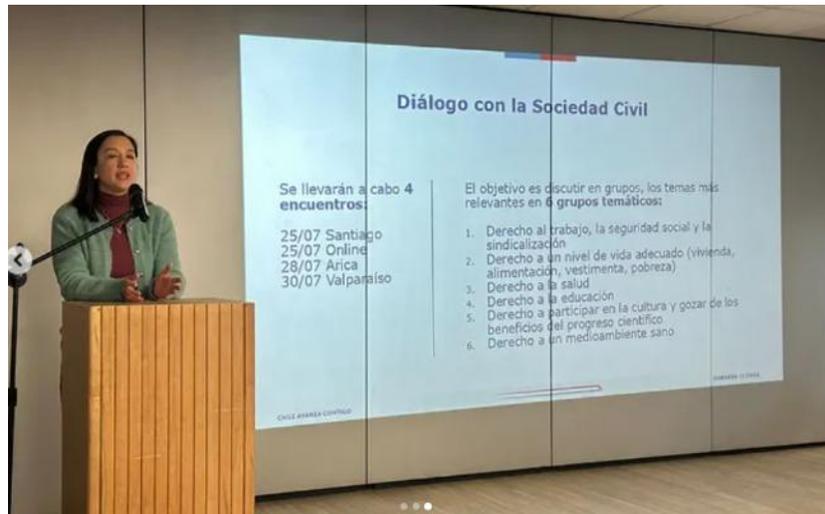


Figura 170 – registro de encuentro de la Sociedad Civil con el Estado de Chile – 25 de julio

El 28 de julio se diseña y publica una gráfica especial relativo a la protección de NNA en contexto de movilizaciones.



Figura 171 – registro de gráfica publicada el 28 de julio

El 28 de julio se comparte punto de prensa de estudiantes secundarios, a la salida de una reunión con el alcalde Mario Desbordes y su equipo. Estudiantes hacen un llamado a la opinión pública a informarse y ser más críticos frente a la campaña de criminalización que se ha intensificado en contra de los y las estudiantes. Durante esa semana se hace seguimiento y sistematización de las movilizaciones de estudiantes y los desalojos de los establecimientos educacionales tomados.

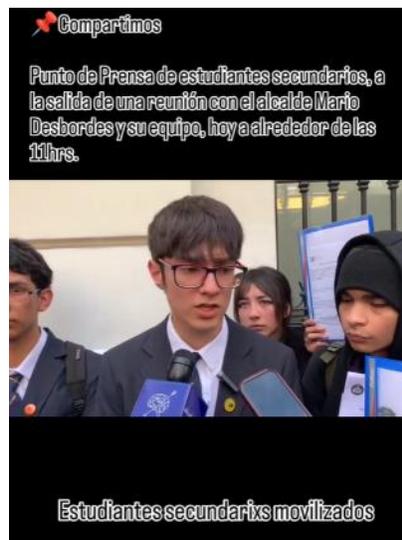


Figura 172 – registro publicación punto de prensa – 28 de julio

El 29 de julio se publica segunda gráfica relativo a las movilizaciones estudiantiles.



Figura 173 – registro publicación– 29 de julio

El 29 de julio se redacta y publican las principales conclusiones de la visita a Chile de la Sra. Gina Romero, Relatora Especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación.

Sra. Gina Romero Relatora Especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación reconoce avances e insta a Chile a saldar deudas pendientes con las víctimas



1

La Relatora **valoró la resiliencia de la sociedad y los avances institucionales alcanzados para garantizar estos derechos. Aunque advirtió que existen transformaciones que requieren atención urgente.** En sus **observaciones** al concluir una visita oficial al país, Romero destacó esfuerzos importantes, aunque insuficientes, por avanzar en garantías de no repetición frente a las violaciones a los derechos humanos cometidas durante el estallido social en 2019. **“La formalización de tres altos mandos de Carabineros representa un avance inédito hacia la justicia y un posible referente regional. Sin embargo, la persistencia de la impunidad y la falta de mecanismos efectivos de reparación integral agravan el sufrimiento de las víctimas y sus familias”,** afirmó.

1

Romero manifestó su preocupación por los casos de personas que han quedado con secuelas irreversibles, como la pérdida de visión. “El respeto a la memoria del estallido, la construcción de un relato común de lo ocurrido, la reparación integral, fin de la impunidad y los avances en reformas institucionales, son condiciones indispensables para garantizar la no repetición”, indicó. **La relatora advirtió que la reunión pacífica, que incluye la protesta social, no puede estar supeditada a normas administrativas, y que su protección legal sigue siendo una deuda del Estado.** “Además, es indispensable asegurar que todas las normas que afectan el ejercicio práctico del derecho estén alineadas con los estándares internacionales, incluido el proyecto de Ley sobre uso de la fuerza” ella dijo.

2

En Chile Romero indicó que encontró una sociedad que busca construir un futuro más inclusivo y sanar las heridas del pasado. “Que algunos procesos constitucionales no hayan prosperado no debe desalentar una movilización social que antes logró impulsar transformaciones. La democracia y la inclusión social exigen mayor participación ciudadana, acción colectiva y reconstruir la confianza social”, la experta dijo. **“Ella escuchó testimonios que dan cuenta de una posible aplicación arbitraria y discriminatoria de las normas, lo que provoca que el derecho a la reunión pacífica se garantice para algunos actores, pero se restrinja para otros.** Romero expresó preocupación por la falta de garantías y represalias contra ciertos grupos al ejercer su derecho de asociación, y **llamó al Gobierno a asegurar un entorno seguro e inclusivo, donde todas las voces sean escuchadas.**

3

La Relatora especial valoró la disposición de la Comisión de Derechos Humanos del Senado para avanzar en la regulación sobre el derecho de reunión y su llamado al Ejecutivo a revisar los proyectos existentes y darles urgencia. **Romero presentará un informe completo sobre su visita ante el Consejo de Derechos Humanos en junio de 2026.**

SANTIAGO (23 de julio 2025)



4

Observaciones preliminares de la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación, la Sra. Gina Romero, al concluir su visita a Chile (14 al 23 de julio de 2025).

“A casi seis años del estallido, la rendición de cuentas y el acceso a la justicia para las víctimas siguen siendo muy limitados.”

“Desde el 2019 al año 2024, hay un registro de un total de 10.142 denuncias interpuestas por hechos presuntamente constitutivos de uso indebido de la fuerza y que serían atribuibles a funcionarios policiales y de las Fuerzas Armadas”.

“Además de la impunidad, la reparación a las víctimas – incluyendo la indemnización, la restitución y la rehabilitación – ha sido incompleta”.



5

“Durante la visita, identifiqué el uso de narrativas en el discurso público que, lejos de contribuir a una comprensión del ejercicio legítimo del derecho a la manifestación en armonía con los estándares internacionales, tienden a deslegitimar las manifestaciones pacíficas y estigmatizar a quienes ejercen su derecho a la reunión pacífica y otros derechos que ahí convergen”.

“En particular, observé con preocupación el creciente uso del término “estallido delictual” u “octubrismo” para referirse al estallido social, lo cual implica una reinterpretación que invisibiliza, deslegitima e invalida las demandas sociales expresadas pacíficamente durante ese período”.

“Es necesario que el país entero avance en la construcción de un relato común del ‘estallido’ para honrar la memoria de las demandas colectivas ampliamente compartidas que abrieron la puerta a la búsqueda de cambios institucionales”.

“Para avanzar en garantías de no repetición se requieren cambios institucionales, reformas a las agencias encargadas del uso de la fuerza, agentes del orden y seguridad, y la revisión y reforma de leyes que favorecen la impunidad las violaciones de derechos humanos”.

“Tengo una gran preocupación por la dispersión de actores que en casos particulares podrían estar involucrados en la atención de protestas. (ejército, policía marítima, la figura de la “seguridad municipal” o “inspectores de seguridad municipal”)”.

“La falta de control sobre sus acciones, sumado al debate público en torno a la posibilidad de dotarles de armas menos letales - incluidos dispositivos como ‘tasers’, - genera una alerta aún mayor”.

“En la revisión del marco normativo sobre el derecho a reunión pacífica encontré que hay una dispersión importante de normas, de diferentes niveles, que regulan diversos aspectos que afectan el ejercicio del derecho y hacen difícil la comprensión por parte de la ciudadanía, y alejan al Estado de los estándares internacionales de protección”.

“En relación al Decreto Supremo núm. 1086 del Ministerio del Interior, aprobado en 1983 (durante la dictadura). Los estándares internacionales son claros: un régimen de autorización es, prima facie, incompatible con el derecho internacional. Si persiste un régimen de autorización en el derecho interno, debe “equivaler en la práctica a un sistema de notificación en el que la autorización se conceda de oficio, a no ser que haya razones imperiosas para denegarla”

“Adicionalmente, diferentes leyes como la Ley N° 21.645 (conocida como Ley Antitomas), la Ley 21.208 (conocida como Ley Antibarricadas) y la Ley N° 21.128 (conocida como ley de Aula Segura), entre otras, presentan disposiciones limitantes al derecho a la reunión pacífica. Estas leyes, que no están alineadas con los estándares internacionales, comparten un enfoque punitivo que tiende a criminalizar la protesta y a desalentar la movilización y la acción colectiva (efecto de enfriamiento), afectando especialmente a quienes ejercen el derecho a la reunión pacífica y la organización social, y de forma desproporcionada a sujetos de especial protección como niños, niñas, adolescentes (NNA), jóvenes y pueblos indígenas”.

“Además, la ley 21.560 (conocida como ley Nain-Retamal) que modificó en el año 2023 el Código Penal, el Código Procesal Penal y el Código de Justicia Militar, incluye provisiones muy problemáticas para la protección de los derechos humanos en el país y la rendición de cuentas. La Ley consagra una eximente de responsabilidad penal a funcionarios de entidades encargadas de cumplir la ley que podría dificultar la sanción oportuna y proporcional a los crímenes cometidos y el acceso a la justicia de parte de las víctimas. Su aplicación retroactiva en casos derivados de las protestas masivas del ‘estallido’ ha profundizado la percepción de impunidad respecto de las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante dicho período”.

“Además, otras leyes estarían estigmatizando el ejercicio al derecho a la protesta, el control de identidad preventivo (artículo 12 de la Ley 20.931)”.

“En relación proyecto de ley que regula el uso de la fuerza (Boletín 15805-07). La regulación legal del uso de la fuerza es sin duda necesaria, pero la redacción actual del proyecto no ofrece garantías suficientes en el empleo de la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad e incluso podría generar una afectación grave al ejercicio de la libertad de reunión pacífica y limitar las garantías judiciales para las víctimas a violaciones de derechos humanos. En especial me preocupa la eliminación del principio de proporcionalidad y la flexibilización de la rendición de cuentas en este proyecto de ley”.

“El que no haya una norma de orden legal que regule el derecho a la reunión pacífica es una tarea pendiente del Estado chileno”.



Figura 174 – registro de 16 gráficas publicación – 29 de julio

El 29 de julio se publica una carta abierta en formularios para inscribir adhesiones donde se exige:

- El cese inmediato de los discursos estigmatizantes y criminalizantes hacia estudiantes de enseñanza secundaria.
- El reconocimiento del carácter de Niñas, Niños y Adolescentes de quienes se movilizan, con todos los derechos y garantías que eso implica.
- La apertura de canales reales de diálogo con las comunidades escolares, escuchando activamente sus voces y demandas.
- Un compromiso ético y político por parte de las autoridades para desescalar el conflicto y proteger el derecho a la educación, la organización y la protesta social.

Se cierra el formulario el 4 de agosto con más de 400 adhesiones, en el aniversario de una de las acciones represivas más brutales vividas en la década pasada.



Figura 175 – registro de publicación de carta abierta – 29 de julio

El 29 de julio, se continúa la publicación de las gráficas relativas a las movilizaciones estudiantiles. Las tomas estudiantiles son parte del ejercicio del derecho a la protesta de los estudiantes. Hacemos un llamado al respeto irrestricto de sus derechos en estos contextos, principalmente a las autoridades, que lejos de garantizarlos, solo han criminalizado su movimiento.



Figura 176 – registro de publicaciones – 29 de julio

El 3 de agosto, se emite entrevista a Marta Cisterna en programa de la radio Universidad de Chile, programa Alerta Educativa.



"¡Alerta Educativa! 📚 🇨🇱 ¡Lxs estudiantes no son los sicarios! 🚫 Conversamos con Marta Cisternas de Casa Memoria José Domingo Cañas sobre las implicancias que tiene deshumanizar y criminalizar a niñas, niños y jóvenes que protestan 🚫 💔. Domingo 03 de agosto, 13 hrs 🕒 en el 102.5 FM 📻 o radiouchile.cl 📞💡" 1:20 p.m.

El 4 de agosto se monitorea evento represivo de parte de Carabineros de Chile en contra estudiantes del Liceo 7 de Ñuñoa.

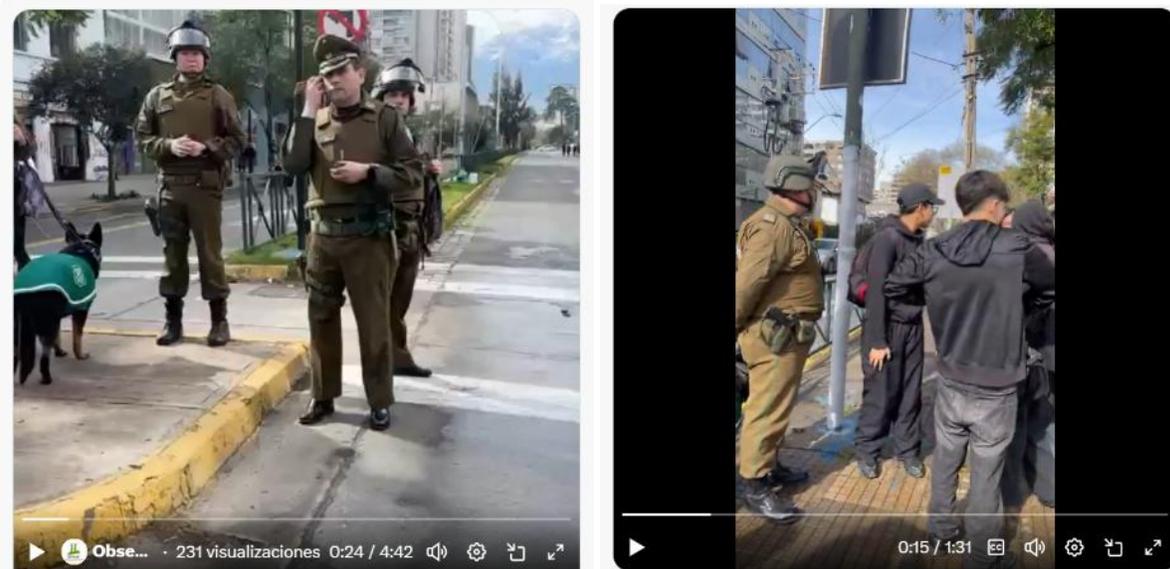


Figura 177 – registro de monitoreo represión a estudiantes – 4 de agosto

El 6 de agosto se envía la contribución escrita titulada “ Informe Alternativo Para el Examen del Quinto Informe Periódico del Estado de Chile Ante el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en su 78° Sesión”. Este informe es enviado en español, inglés y en francés. Se refiere a la necesidad de ratificar el Protocolo de la Convención; garantizar el derecho a la reunión y manifestación pacífica; derecho a la accesibilidad, disponibilidad y calidad de los servicios de salud; sobre las consecuencias de la implementación de la ley 21.128 y el derecho a la educación; y finalmente, acerca de la necesidad de promulgar mecanismos de sostenibilidad de los sitios de memoria.

El 8 de agosto se realiza una jornada de trabajo con las organizaciones que integran la articulación de Derechos Humanos en Casa Memoria José Domingo Cañas. Como Articulación de Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos en Chile, presentamos un nuevo Informe Alternativo ante el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU (CESCR). En este informe visibilizamos las desigualdades estructurales que persisten en nuestro país y entregamos recomendaciones urgentes en materias como: Igualdad sustantiva y no discriminación; Derecho al cuidado y políticas de género; Aborto legal y objeción de conciencia; Educación sexual integral; Protección de la niñez y derechos de personas migrantes, indígenas y privadas de libertad. El informe será examinado por el Comité CESCR en septiembre de 2025, en el marco de su 78° periodo de sesiones



Figura 178 – registro de jornada de trabajo con la articulación de DDHH – 8 de agosto

El 11 de agosto, Marta Cisterna Flores, directora ejecutiva de Casa Memoria José Domingo Cañas, participa del seminario "Estándares internacionales en materia de tortura y su aplicación en Chile" organizado por la Universidad de Chile.



Figura 179 – registro de participación en seminario - 11 de agosto

27 de agosto nos reunimos con Eduar Castillo, de Casa Memoria Suba Colombia y Erika Parrado, de la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia. Intercambiamos memorias y nos planteamos trabajar en alianzas para intercambiar experiencias.



Figura 180 – registro de reunión Casa Memoria Suba con Casa Memoria José Domingo Cañas - 27 de agosto

28 de agosto, Amandine Morin, de Francia, realiza su presentación final de pasantía en Casa Memoria, relevando su quehacer en distintas áreas del sitio, incluyendo seguimiento legislativo, observación en derechos humanos y la participación en las actividades diarias.



Figura 181 – registro de actividad de cierre de pasantía profesional de Amandine Morin – 28 de agosto

30 de agosto, se diseña y publican diversas infografías relativas al día internacional contra la desaparición forzada relevando las personas desaparecidas en democracia.



Figura 182 – registro de publicación en el día internacional contra la desaparición forzada - 30 de agosto



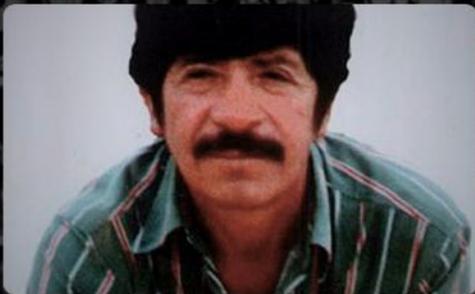
¿DÓNDE ESTÁ JOSÉ VERGARA?

Detenido y desaparecido en
septiembre de 2015



¿DÓNDE ESTÁ RAMÓN PACHECO?

Detenido y desaparecido el 01 de julio de 2008.



¿DÓNDE ESTÁ HUGO ARISPE?

Detenido y desaparecido en Arica
el 10 de enero de 2001.



¿DÓNDE ESTÁ JOSÉ HUENANTE?

Joven mapuche detenido y desaparecido el
03 de septiembre de 2005 a sus 16 años.

Figura 183 – registro de publicación en el día internacional contra la desaparición forzada - 30 de agosto



Figura 184 – registro de publicación en el día internacional contra la desaparición forzada - 30 de agosto

El 4 de septiembre, se replica publicación realizada por el Colectivo Casa Memoria SUBA:
El 26 de agosto se realizó el conversatorio “Resistencias a la violencia policial en protestas: ¿Cómo actuamos antes, durante y después?”, organizado por la académica de la Facultad de Psicología de la Universidad Alberto Hurtado Tamara Jorquera. En dicha instancia participaron como invitados Erika Parrado, académica de la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá), y Eduar Castillo, miembro de Casa Memoria Suba en Bogotá. Ambos han trabajado, desde la academia y desde el activismo, analizando y buscando estrategias de resistencia a la violencia policial, experiencias que son compartidas entre Colombia y Chile, con el paro nacional y el estallido social.



Figura 185 – registro de publicación– 4 de septiembre

El 5 de septiembre, Día internacional de la Mujer Indígena, se publica una gráfica referente a la exigencia al Estado de Chile para que encuentre a Julia Chuñil Catricura.



Figura 186 – registro de publicación – 5 de septiembre

El 5 de septiembre, se participa en la presentación del Informe de la Comisión para la Paz y el Entendimiento. Valoramos el debate, pero advertimos la ausencia de enfoque de género, territorialidad y derecho a la libre determinación de los pueblos en el Informe.



Figura 187 – registro de participación en presentación de informe – 5 de septiembre

El 7 de septiembre, se realiza una misión de observación a la romería hacia el Cementerio General.



Figura 188 – registro de parte de equipo de observación – 7 de septiembre

El 8 de septiembre, a 10 meses de la desaparición forzada de Julia Chuñil Catricura. El Estado de Chile publicamos una nueva grafica alusiva a los deberes de Estado con respecto a su caso.



Figura 189 – registro de publicación – 8 de septiembre

El 9 de septiembre, participamos de la semana de la Memoria y los Derechos Humanos de la Universidad de Chile. Fuimos partes de los foros "Verdad y Justicia: Una demanda pendiente". Marta Cisterna Flores, directora ejecutiva, fue parte de las exponentes en la mesa de Pedagogía de la Memoria.



Figura 190 – registro de actividad en la Universidad de Chile – 9 de septiembre

10 de septiembre, le damos la bienvenida a Casa Memoria José Domingo Cañas a Francisca Paredes Schmidt, estudiante en su práctica profesional de la Carrera Estudios Internacionales de la USACH que hoy inicia su trabajo en el Sitio de Memorias.



Figura 191 – registro de inicio de práctica USACH– 10 de septiembre

10 de septiembre, le damos la bienvenida a Casa Memoria José Domingo Cañas a Giuliana Suárez Torres, estudiante en su práctica profesional de la Carrera Estudios Internacionales de la USACH que hoy inicia su trabajo en el Sitio de Memorias.



Figura 192 – registro de inicio de práctica USACH– 10 de septiembre

El 23 de septiembre se realizó la ceremonia de reconocimiento a la trayectoria de defensoras y defensores de Derechos Humanos 2025, organizada por la Comisión de Derechos Humanos del Club Social Colo-Colo, otorgando este reconocimiento a la Casa Memoria José Domingo Cañas y a Manuel Guerrero Antequera. Esta instancia busca fortalecer el compromiso del Club Social y Deportivo Colo-Colo con la verdad, la justicia, la memoria y la reparación. El encuentro tuvo lugar en nuestro Estadio Monumental, con la presencia de destacadas personalidades de la memoria y la defensa de los DD.HH.



Figura 193 – registro de inicio de entrega de reconocimiento - 23 de septiembre

El 24 de septiembre le damos la bienvenida a Casa Memoria José Domingo Cañas a Fernando Rozas, estudiante en su práctica profesional de la Carrera Estudios Internacionales de la USACH que hoy inicia su trabajo en el Sitio de Memorias.



Figura 194 – registro de inicio de práctica - 24 de septiembre

El 24 de septiembre se replica publicación de la Corporación Humanas relativo a los derechos DESCAs (Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales): las barreras que limitan los DESCAs en Chile. La Articulación de DDHH participó en la ONU para visibilizar las graves vulneraciones a los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) en nuestro país. Los DESCAs no son promesas, son compromisos jurídicos que Chile debe garantizar para todas las personas. Brechas de género, violencia contra las mujeres, represión en protestas, condiciones carcelarias críticas y discriminación interseccional siguen marcando la agenda pendiente en materia de derechos humanos. Desde la sociedad civil levantamos la voz: es hora de que Chile cumpla sus compromisos internacionales en DDHH.

Las barreras que limitan los DESCAs en Chile

Participación de la **Articulación de DDHH** ante la ONU

Desigualdad de género

Brecha salarial de un 20,8%.
El 50% de las jubiladas recibe medio sueldo mínimo.

Violencia de género y salud

Aumento de femicidios frustrados en 2024.
La Objeción de Conciencia bloquea la Ley IVE en 14 hospitales.

Represión en protestas

+ 3.500 heridos durante el estallido social.
Aún no hay protocolos ni garantías.

Condiciones carcelarias

El hacinamiento alcanza el 142%.
Embarazadas, migrantes y mujeres con hijas lactantes sin acceso a salud.

Discriminación interseccional

Pobreza migrante llegó al 29,6% en 2022
+ de 300.000 migrantes en condición irregular.
El 60% de las mujeres con discapacidad está fuera del trabajo.

Los derechos económicos, sociales y culturales **no son promesas, son compromisos jurídicos.**

Es hora de que Chile los cumpla para todas las personas.

Participación de la **Articulación de DDHH** ante la ONU

Figura 195 – registro de publicación - 24 de septiembre

El 29 de septiembre, Casa Memoria se suma a la convocatoria bajo la consigna “el racismo es odio”, convocando para el martes 30 de septiembre a una Romería-Marcha anual en memoria de las víctimas del racismo estructural.



Figura 196 – registro de publicación - 29 de septiembre

7. RECUENTO DE ACTIVIDADES REDES SOCIALES

Red Social	julio	agosto	septiembre
Usuarios sitio WEB			
www.josedomingocanas.org	1.267	1.366	2.703
Facebook: Jose Domingo Cañas Cañas			108.420*
Usuario Instagram			
casa.memoria	26.852	170.077	506.674
Usuario X (twitter)			
@casa_memoria	3.348	5.357	9.029
@obsDDHHcl	20.364	14.079	61.345
TOTAL MENSUAL	51.831	190.879	693.115

Total periodo julio-septiembre: **935.825 visitas digitales**

(*) número de visualizaciones trimestral medido al final del periodo

8. RECUENTO DE VISITAS PRESENCIALES

TIPO DE USUARIO	julio	agosto	septiembre
USUARIO INDIVIDUAL	89	97	707
USUARIO COLECTIVOS	84	135	387
USUARIO BIBLIOTECA O CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	-	-	-
USUARIO ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN	-	101	5
VOLUNTARIADO SERVICIOS PROFESIONALES	57	64	63
VOLUNTARIADO	-	-	-
TOTAL MENSUAL	232	397	1162
DIAS ABIERTO AL PUBLICO	22	20	17
PROMEDIO VISITAS DIARIAS	10,5	19,9	68,4

Total periodo julio-septiembre: **1.791 visitas presenciales**

ANEXOS:

1. Nóminas de personal

Proyecto	Nombre de Prestador de Servicios	Descripción de Servicios	Honorarios Brutos Mensuales		
			julio	agosto	septiembre
SERPAT - Programa de Sitios de Memoria	Marta Cisterna Flores	Dirección ejecutiva sitio de memoria	2.860.000	2.860.000	2.860.000
SERPAT - Programa de Sitios de Memoria	Paulina Acevedo Arenas	Coordinación áreas de educación, memorialización y comunicaciones	1.799.200	1.799.200	1.799.200
SERPAT - Institución Colaboradora	Mattias Berrocal Terrones	Aseo y mantención	-	214.240	535.600
SERPAT - Institución Colaboradora	Lorena Vitta Leiva	Aseo y mantención (reemplazo)	535.600	348.140	-
SERPAT - Institución Colaboradora	Luciano García Echegoyen	Administración y Logística	880.000	880.000	880.000
Convenio Embajada Suiza	Juan José Guzmán	Elaboración de informes y fichas para incidencia internacional	500.000	500.000	-

2. Nóminas de estudiantes en práctica profesional

Proyecto	Nombre de Prestador de Servicios	Descripción de Servicios	Honorarios Brutos Mensuales		
			julio	agosto	septiembre
SERPAT - Programa de Sitios de Memoria	Felix Palma Guitard	Investigación	37.578	-	-
SERPAT - Programa de Sitios de Memoria	Lucas Folch Dossantos	Investigación	23.521	-	-
SERPAT - Institución Colaboradora	Fernando Rozas Acevedo	Investigación	-	-	13.695
SERPAT - Institución Colaboradora	Francisca Paredes Schmidt	Investigación	-	-	38.274
SERPAT - Institución Colaboradora	Guliana Suarez Torres	Investigación	-	-	32.905

3. Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales



Oficina Virtual
Dirección del Trabajo

Código de Certificado

BGXBOYEVOPKQ

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES

La Dirección del Trabajo, CERTIFICA que, respecto del empleador que se individualiza a continuación, se registran, en las bases informáticas de la Dirección del Trabajo, los antecedentes que se detallan en el presente:

1. INDIVIDUALIZACIÓN DEL EMPLEADOR:

RUT	RAZÓN SOCIAL/NOMBRE
65014894-0	FUNDACION MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE

RUT REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL
8471445-3	LUCIANO BRUNO FEDERICO GARCÍA ECHEGOYEN

DOMICILIO

DIRECCIÓN	REGIÓN	COMUNA
JOSE DOMINGO CANAS 1367	REGION METROPOLITANA	ÑUÑO A

CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA
contabilidad@josedomingocanas.org	224017058	949909

2. ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES: (Disponibles en Sistema Informático de la Dirección del Trabajo y Boletín de Infractores a la Legislación Laboral y Previsional.)

MULTAS EJECUTORIADAS NO PUBLICADAS EN EL BOLETÍN DE INFRACTORES (Dirección del Trabajo DTPLUS)			
N° de Multa	N° Unidades Monetarias	Tipo Unidad Monetaria	Estado
NO REGISTRA			

MULTAS EJECUTORIADAS PUBLICADAS EN EL BOLETÍN DE INFRACTORES (EQUIFAX)		
N° de Multa	Tipo Unidad Monetaria	Monto en \$
NO REGISTRA		

DEUDA PREVISIONAL PUBLICADA EN EL BOLETÍN DE INFRACTORES (EQUIFAX - BOLETIN N°)			
Motivo	Institución	Monto en UTM	Monto en \$
NO REGISTRA			

4. Registro de apertura del sitio de memoria

Registro de apertura del sitio de memoria julio 2025

04

Sr. Casa Memoria Mes Julio Año 2025

DIA	hora	ENTRADA (firma)	hora	SALIDA (firma)	Horas Trabaj.	Horas Ordin.	Horas Extrao.
1	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
2	8 ⁵⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
3	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
4	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
5							
6							
7	5 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
8	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
9	8 ⁵⁰	[Firma]	17 ¹⁵	[Firma]			
10	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
11	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
12							
13							
14	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
15	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
16							
17	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
18	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
19							
20							
21	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
22	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
23	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
24	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
25	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
26							
27							
28	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
29	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
30	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
31	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
NOTA: En la doble jornada, ocupese la carilla izquierda para la mañana y la derecha para la tarde					TOTAL HORAS		

Registro de apertura del sitio de memoria agosto 2025

Sr. CASA MEMORIA		Mes Agosto		Año 2025			
DIA	hora	ENTRADA (firma)	hora	SALIDA (firma)	Horas Trabaj.	Horas Ordin.	Horas Extrao.
1	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
2							
3							
4	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
5	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
6	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
7	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
8	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
9							
10							
11	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
12	9⁰⁰	[Firma]	17 ¹⁵	[Firma]			
13	9 ⁰⁰	[Firma]	21 ¹⁵	[Firma]			
14	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
15							
16							
17							
18	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
19	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
20	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
21	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
22	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
23	10 ¹⁵	[Firma]	16 ³⁰	[Firma]			
24							
25							
26	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
27	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ³⁰	[Firma]			
28	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
29	9 ⁰⁰	[Firma]	17 ⁰⁰	[Firma]			
30							
31							

Sembrada de la niñez
 Día del Patrimonio y Niñez
 FERIADO

NOTA: En la doble jornada, ocupese la carilla izquierda para la mañana y la derecha para la tarde

TOTAL HORAS

Registro de apertura del sitio de memoria septiembre 2025



Sr. CASA MEMORIA Mes SEPTIEMBRE Año 2025

DIA	hora	ENTRADA (firma)	hora	SALIDA (firma)	Horas Trabaj.	Horas Ordin.	Horas Extrao.
1	9 ⁰⁰	[Signature]	17 ⁰⁰	[Signature]			
2	9 ⁰⁰	[Signature]	17 ⁰⁰	[Signature]			
3	9 ⁰⁰	[Signature]	17 ⁰⁰	[Signature]			
4	9 ⁰⁰	[Signature]	17 ¹⁵	[Signature]			
5	9 ⁰⁰	[Signature]	17 ¹⁰	[Signature]			
6							
7							
8	9 ⁰⁰	[Signature]	17 ⁰⁰	[Signature]			
9	9 ⁰⁰	[Signature]	17 ³⁰	[Signature]			
10	9 ⁰⁰	[Signature]	17 ⁰⁰	[Signature]			
11	10 ¹⁵	[Signature]	20 ⁴⁰	[Signature]			
12							
13	10 ³⁰	[Signature]	14 ⁰⁰	[Signature]			
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22	9 ⁰⁰	[Signature]	17 ¹⁰	[Signature]			
23	9 ⁰⁰	[Signature]	17 ³⁰	[Signature]			
24	9 ⁰⁰	[Signature]	17 ⁰⁰	[Signature]			
25	9 ⁰⁰	[Signature]	19 ⁰⁰	[Signature]			
26	9 ¹⁵	[Signature]	17 ³⁰	[Signature]			
27							
28							
29	9 ⁰⁰	[Signature]	17 ¹⁵	[Signature]			
30	9 ⁰⁰	[Signature]	17 ⁰⁰	[Signature]			
31							
NOTA: En la doble jornada, ocupese la carilla izquierda para la mañana y la derecha para la tarde					TOTAL HORAS		

Manda / Reparer Cementero
 Misión de Observación

5. Registro de Fichas de Visitas

1. Ficha de solicitud de visita



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Nuñoa

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de institución:

Tipo de institución (marque con una X según corresponda)

Educación Básica	<input checked="" type="checkbox"/>	Municipal	<input type="checkbox"/>	Particular Subvencionada	<input type="checkbox"/>	Particular	<input checked="" type="checkbox"/>
Enseñanza Media	<input type="checkbox"/>	Municipal	<input type="checkbox"/>	Particular Subvencionada	<input type="checkbox"/>	Particular	<input type="checkbox"/>

Universidad	<input type="checkbox"/>
Instituto Profesional	<input type="checkbox"/>
Centro de Formación Técnica	<input type="checkbox"/>
Organización Social	<input type="checkbox"/>
Otro (Indique cuál)	<input type="checkbox"/>

Dirección	Ramón Barros Luco 2895
Comuna	San Miguel
Región	RM
Nombre y cargo responsable	[Redacted] - Coordinación Académica
Teléfono	[Redacted]
Correo electrónico	[Redacted]

ANTECEDENTES DEL GRUPO VISITANTE

Curso o año académico	3ros básicos
Objetivo de la visita (énfasis deseables)	Asisten a complementar su investigación de proyecto en vinculación con los Derechos Humanos.
Número de estudiantes	48
Número personas interculturales (indique cultura)	-
Número de adultos a cargo	5
Personas con necesidades educativas especiales (cuántas y qué)	-

2. Ficha de solicitud de visita



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Nuñoa

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de institución: Colegio Robles

Tipo de institución (marque con una X según corresponda)

Educación Básica	<input type="checkbox"/>	Municipal	<input type="checkbox"/>	Particular Subvencionada	<input type="checkbox"/>	Particular	<input type="checkbox"/>
Enseñanza Media	<input checked="" type="checkbox"/>	Municipal	<input type="checkbox"/>	Particular Subvencionada	<input type="checkbox"/>	Particular	<input checked="" type="checkbox"/>

Universidad	<input type="checkbox"/>
Instituto Profesional	<input type="checkbox"/>
Centro de Formación Técnica	<input type="checkbox"/>
Organización Social	<input type="checkbox"/>
Otro (Indique cuál)	<input type="checkbox"/>

Dirección	Avenida Baquedano #947
Comuna	Villa Alemana
Región	Valparaíso
Nombre y cargo responsable	[Redacted] - Coordinador de Participación Ciudadana
Teléfono	[Redacted]
Correo electrónico	[Redacted]@colegiorobles.cl

ANTECEDENTES DEL GRUPO VISITANTE

Curso o año académico	1º MEDIO
Objetivo de la visita (énfasis deseables)	Reflexionar en torno al periodo de dictadura (1973-1990) en Chile, la violación de los DD.HH a través de la visita a sitios de memoria, propiciando la valoración por la democracia y la defensa permanente de los DD.HH en la sociedad contemporánea.
Número de estudiantes	29
Número personas interculturales (indique cultura)	
Número de adultos a cargo	3
Personas con necesidades educativas especiales (cuántas y qué)	10 - CEA



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Nuñoa

INDIQUE LA FECHA Y HORARIO EN QUE DESEA REALIZAR LA VISITA

Día	Jueves 14 de agosto
Hora	15:00 hrs.
Nombre y firma solicitante	[Redacted]

Los horarios de apertura del sitio de memorias a la comunidad son de **lunes a viernes de 09.00 a 17.00 horas.**

Recomendamos que los horarios para agendar visitas sean los siguientes:
Lunes a viernes: 11.00 y 15.00 horas

Esta solicitud debe ser remitida al correo de la Comisión Educación Casa Memoria José Domingo Cañas: educacion@josedomingocanas.org



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Nuñoa

INDIQUE LA FECHA Y HORARIO EN QUE DESEA REALIZAR LA VISITA

Día	20-08-2025
Hora	15:00 hrs.
Nombre y firma solicitante	[Redacted]

Los horarios de apertura del sitio de memorias a la comunidad son de **lunes a viernes de 09.00 a 17.00 horas.**

Recomendamos que los horarios para agendar visitas sean los siguientes:
Lunes a viernes: 11.00 y 15.00 horas

Esta solicitud debe ser remitida al correo de la Comisión Educación Casa Memoria José Domingo Cañas: educacion@josedomingocanas.org

3. Ficha de solicitud de visita



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
 José Domingo Cañas 1367, Ñuñoa

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de institución: Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

Tipo de institución (marque con una X según corresponda)

Educación Básica	<input type="checkbox"/>	Municipal	<input type="checkbox"/>	Particular Subvencionada	<input type="checkbox"/>	Particular	<input type="checkbox"/>
Enseñanza Media	<input type="checkbox"/>	Municipal	<input type="checkbox"/>	Particular Subvencionada	<input type="checkbox"/>	Particular	<input type="checkbox"/>

Universidad	<input checked="" type="checkbox"/>
Instituto Profesional	<input type="checkbox"/>
Centro de Formación Técnica	<input type="checkbox"/>
Organización Social	<input type="checkbox"/>
Otro (Indique cuál)	<input type="checkbox"/>

Dirección	Avenida José Pedro Alessandri 774
Comuna	Ñuñoa
Región	Metropolitana
Nombre y cargo responsable	[Redacted], Docente
Teléfono	[Redacted]
Correo electrónico	[Redacted]@umce.cl



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
 José Domingo Cañas 1367, Ñuñoa

INDIQUE LA FECHA Y HORARIO EN QUE DESEA REALIZAR LA VISITA

Día	Martes 26 de Agosto
Hora	10.30 horas
Nombre y firma solicitante	[Redacted]

Los horarios de apertura del sitio de memorias a la comunidad son de lunes a viernes de 09.00 a 17.00 horas.

Recomendamos que los horarios para agendar visitas sean los siguientes:

Lunes a viernes: 11.00 y 15.00 horas

Esta solicitud debe ser remitida al correo de la Comisión Educación Casa Memoria José Domingo Cañas:
 educacion@josedomingocanas.org



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
 José Domingo Cañas 1367, Ñuñoa

ANTECEDENTES DEL GRUPO VISITANTE

Curso o año académico	Curso Contextos Socioantropológicos del Proceso Educativo Primer año Pedagogía en Artes Visuales
Objetivo de la visita (énfasis deseables)	<p>Conocer parte de la realidad histórica chilena y reconocer cómo los eventos del pasado requieren un espacio de memoria en la actualidad para conocer nuestra identidad.</p> <p>Conocer antecedentes de la historia de Chile y reflexionar sobre su influencia y relación con el presente y con sus propias vidas.</p> <p>Identificar las ideologías que han marcado nuestra historia y reflexionar sobre cómo el proceso histórico vivido ha influido en el desarrollo ideológico, político, social, educacional en el país y en los individuos mismos.</p> <p>Reflexionar sobre el poder y sus consecuencias.</p> <p>Reconocer la diversidad de las experiencias humanas en situaciones límites y reflexionar sobre los valores que se nos han impuesto a través de ellas.</p> <p>Identificar experiencias de resiliencia y reflexionar sobre los valores humanos.</p> <p>Sensibilizarse sobre la violencia y sus consecuencias y la necesidad de generar espacios de diálogo abierto y respetuoso.</p> <p>Identificar y reflexionar sobre las propias circunstancias y valores que los guían para estudiar pedagogía.</p> <p>Analizar y evaluar la visita guiada como estrategia metodológica de aprendizaje y reflexión.</p>
Número de estudiantes	24
Número personas interculturales (indique cultura)	-
Número de adultos a cargo	1
Personas con necesidades educativas especiales (cuántas y qué)	-

4. Ficha de solicitud de visita



FUNDACIÓN 1367
 CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
 José Domingo Cañas 1367, Ñuñoa

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de institución: Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

Tipo de institución (marque con una X según corresponda)

Educación Básica	Municipal	Particular Subvencionada	Particular	
Enseñanza Media	Municipal	Particular Subvencionada	Particular	

Universidad	X
Instituto Profesional	
Centro de Formación Técnica	
Organización Social	
Otro (Indique cuál)	

Dirección	Avenida José Pedro Alessandri 774
Comuna	Ñuñoa
Región	Metropolitana
Nombre y cargo responsable	[Redacted], Docente
Teléfono	[Redacted]
Correo electrónico	[Redacted]@umce.cl



FUNDACIÓN 1367
 CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
 José Domingo Cañas 1367, Ñuñoa

INDIQUE LA FECHA Y HORARIO EN QUE DESEA REALIZAR LA VISITA

Día	Jueves 28 de Agosto
Hora	10.30 horas
Nombre y firma solicitante	[Redacted]

Los horarios de apertura del sitio de memorias a la comunidad son de **lunes a viernes de 09.00 a 17.00 horas**.

Recomendamos que los horarios para agendar visitas sean los siguientes:

Lunes a viernes: 11.00 y 15.00 horas

Esta solicitud debe ser remitida al correo de la Comisión Educación Casa Memoria José Domingo Cañas:
educacion@josedomingocanas.org



FUNDACIÓN 1367
 CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
 José Domingo Cañas 1367, Ñuñoa

ANTECEDENTES DEL GRUPO VISITANTE

Curso o año académico	Curso Contextos Socioantropológicos del Proceso Educativo Primer año Pedagogía en Artes Visuales
Objetivo de la visita (énfasis deseables)	<p>Conocer parte de la realidad histórica chilena y reconocer cómo los eventos del pasado requieren un espacio de memoria en la actualidad para conocer nuestra identidad.</p> <p>Conocer antecedentes de la historia de Chile y reflexionar sobre su influencia y relación con el presente y con sus propias vidas.</p> <p>Identificar las ideologías que han marcado nuestra historia y reflexionar sobre cómo el proceso histórico vivido ha influido en el desarrollo ideológico, político, social, educacional en el país y en los individuos mismos.</p> <p>Reflexionar sobre el poder y sus consecuencias.</p> <p>Reconocer la diversidad de las experiencias humanas en situaciones límites y reflexionar sobre los valores que se nos han impuesto a través de ellas.</p> <p>Identificar experiencias de resiliencia y reflexionar sobre los valores humanos.</p> <p>Sensibilizarse sobre la violencia y sus consecuencias y la necesidad de generar espacios de diálogo abierto y respetuoso.</p> <p>Identificar y reflexionar sobre las propias circunstancias y valores que los guían para estudiar pedagogía.</p> <p>Analizar y evaluar la visita guiada como estrategia metodológica de aprendizaje y reflexión.</p>
Número de estudiantes	12
Número personas interculturales (Indique cultura)	-
Número de adultos a cargo	1
Personas con necesidades educativas especiales (cuántas y qué)	-

5. Ficha de solicitud de visita



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Nuñoa

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de institución: Liceo Carmela Silva Donoso

Tipo de institución (marque con una X según corresponda)

Educación Básica		Municipal		Particular Subvencionada		Particular	
Enseñanza Media	x	Municipal	x	Particular Subvencionada		Particular	

Universidad	
Instituto Profesional	
Centro de Formación Técnica	
Organización Social	
Otro (Indique cuál)	

Dirección	Pedro de Valdivia 4862
Comuna	Nuñoa
Región	Región Metropolitana
Nombre y cargo responsable	[Redacted] director
Teléfono	[Redacted]
Correo electrónico	[Redacted]@cmdsnuñoa.cl

ANTECEDENTES DEL GRUPO VISITANTE

Curso o año académico	Tercero medio C
Objetivo de la visita (énfasis deseables)	Suscitar una reflexión crítica en torno a la vulneración de los derechos humanos, con el objetivo de fomentar valoraciones éticas y políticas sobre la memoria. Esto en el marco de formar en los y las estudiantes capacidad de agencia social y diálogo , para construir personas con una formación ciudadana consciente y reflexiva.
Número de estudiantes	42
Número personas interculturales (indique cultura)	0
Número de adultos a cargo	4
Personas con necesidades educativas especiales (cuántas y qué)	0

6. Ficha de solicitud de visita



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Nuñoa

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de institución:

Tipo de institución (marque con una X según corresponda)

Educación Básica		Municipal		Particular Subvencionada		Particular	
Enseñanza Media		Municipal	x	Particular Subvencionada		Particular	

Universidad	
Instituto Profesional	
Centro de Formación Técnica	
Organización Social	
Otro (Indique cuál)	

Dirección	Guillermo Munich 112
Comuna	Valparaíso
Región	Valparaíso
Nombre y cargo responsable	[Redacted]
Teléfono	[Redacted]
Correo electrónico	[Redacted]@colegiomisericordia.cl

ANTECEDENTES DEL GRUPO VISITANTE

Curso o año académico	2 medio
Objetivo de la visita (énfasis deseables)	Comprender las violaciones de los derechos humanos en la dictadura.
Número de estudiantes	38
Número personas interculturales (indique cultura)	0
Número de adultos a cargo	4
Personas con necesidades educativas especiales (cuántas y qué)	



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Nuñoa

INDIQUE LA FECHA Y HORARIO EN QUE DESEA REALIZAR LA VISITA

Día	Lunes 1 de septiembre
Hora	10:30 a 12:00 horas
Nombre y firma solicitante	[Redacted]

Los horarios de apertura del sitio de memorias a la comunidad son de **lunes a viernes de 09.00 a 17.00 horas**.

Recomendamos que los horarios para agendar visitas sean los siguientes:
Lunes a viernes: 11.00 y 15.00 horas

Esta solicitud debe ser remitida al correo de la Comisión Educación Casa Memoria José Domingo Cañas: educacion@josedomingocanas.org



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Nuñoa

INDIQUE LA FECHA Y HORARIO EN QUE DESEA REALIZAR LA VISITA

Día	2-09-2025
Hora	11.00
Nombre y firma solicitante	[Redacted]

Los horarios de apertura del sitio de memorias a la comunidad son de **lunes a viernes de 09.00 a 17.00 horas**.

Recomendamos que los horarios para agendar visitas sean los siguientes:
Lunes a viernes: 11.00 y 15.00 horas

Esta solicitud debe ser remitida al correo de la Comisión Educación Casa Memoria José Domingo Cañas: educacion@josedomingocanas.org

7. Ficha de solicitud de visita



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Nuñoa

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de institución: Liceo Carmela Silva Donoso

Tipo de institución (marque con una X según corresponda)

Educación Básica	Municipal	Particular Subvencionada	Particular
Enseñanza Media	<input checked="" type="checkbox"/> Municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Particular Subvencionada	<input type="checkbox"/> Particular

Universidad	
Instituto Profesional	
Centro de Formación Técnica	
Organización Social	
Otro (Indique cuál)	

Dirección	Pedro de Valdivia 4862
Comuna	Nuñoa
Región	Región Metropolitana
Nombre y cargo responsable	[Redacted] director
Teléfono	[Redacted]
Correo electrónico	[Redacted]@cmdsnuoa.cl

ANTECEDENTES DEL GRUPO VISITANTE

Curso o año académico	Tercero medio A
Objetivo de la visita (énfasis deseables)	Suscitar una reflexión crítica en torno a la vulneración de los derechos humanos, con el objetivo de fomentar valoraciones éticas y políticas sobre la memoria. Esto en el marco de formar en los y las estudiantes capacidad de agencia social y diálogo , para construir personas con una formación ciudadana consciente y reflexiva.
Número de estudiantes	40
Número personas interculturales (indique cultura)	0
Número de adultos a cargo	4
Personas con necesidades educativas especiales (cuántas y qué)	0

8. Ficha de solicitud de visita



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Nuñoa

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de institución: Liceo Carmela Silva Donoso

Tipo de institución (marque con una X según corresponda)

Educación Básica	Municipal	Particular Subvencionada	Particular
Enseñanza Media	<input checked="" type="checkbox"/> Municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Particular Subvencionada	<input type="checkbox"/> Particular

Universidad	
Instituto Profesional	
Centro de Formación Técnica	
Organización Social	
Otro (Indique cuál)	

Dirección	Pedro de Valdivia 4862
Comuna	Nuñoa
Región	Región Metropolitana
Nombre y cargo responsable	[Redacted], director
Teléfono	[Redacted]
Correo electrónico	[Redacted]@cmdsnuoa.cl

ANTECEDENTES DEL GRUPO VISITANTE

Curso o año académico	Tercero medio B
Objetivo de la visita (énfasis deseables)	Suscitar una reflexión crítica en torno a la vulneración de los derechos humanos, con el objetivo de fomentar valoraciones éticas y políticas sobre la memoria. Esto en el marco de formar en los y las estudiantes capacidad de agencia social y diálogo , para construir personas con una formación ciudadana consciente y reflexiva.
Número de estudiantes	40
Número personas interculturales (indique cultura)	0
Número de adultos a cargo	4
Personas con necesidades educativas especiales (cuántas y qué)	40



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Nuñoa

INDIQUE LA FECHA Y HORARIO EN QUE DESEA REALIZAR LA VISITA

Día	Miércoles 3 de Septiembre
Hora	10.30 a 12.00 horas
Nombre y firma solicitante	[Redacted]

Los horarios de apertura del sitio de memorias a la comunidad son de **lunes a viernes de 09.00 a 17.00 horas**.

Recomendamos que los horarios para agendar visitas sean los siguientes:
Lunes a viernes: 11.00 y 15.00 horas

Esta solicitud debe ser remitida al correo de la Comisión Educación Casa Memoria José Domingo Cañas: educacion@josedomingocanas.org

•



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Nuñoa

INDIQUE LA FECHA Y HORARIO EN QUE DESEA REALIZAR LA VISITA

Día	Jueves 4 de Septiembre
Hora	14.30 a 16.00 horas
Nombre y firma solicitante	[Redacted]

Los horarios de apertura del sitio de memorias a la comunidad son de **lunes a viernes de 09.00 a 17.00 horas**.

Recomendamos que los horarios para agendar visitas sean los siguientes:
Lunes a viernes: 11.00 y 15.00 horas

Esta solicitud debe ser remitida al correo de la Comisión Educación Casa Memoria José Domingo Cañas: educacion@josedomingocanas.org

9. Ficha de solicitud de visita



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Nuñoa

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de institución:

Tipo de institución (marque con una X según corresponda)

Educación Básica	<input checked="" type="checkbox"/>	Municipal	<input checked="" type="checkbox"/>	Particular Subvencionada	Particular
Enseñanza Media	<input checked="" type="checkbox"/>	Municipal	<input checked="" type="checkbox"/>	Particular Subvencionada	Particular

Universidad	
Instituto Profesional	
Centro de Formación Técnica	
Organización Social	
Establecimiento educacional público	<input checked="" type="checkbox"/>

Dirección	Santo Domingo 3535
Comuna	Santiago
Región	Metropolitana
Nombre y cargo responsable	Coordinadora del área curricular, patrimonial y cultural
Teléfono	[Redacted]
Correo electrónico	[Redacted]@inba.cl

ANTECEDENTES DEL GRUPO VISITANTE

Curso o año académico	Estudiantes de 7mo a 4to medio del Taller de Patrimonio/Museo
Objetivo de la visita (énfasis deseables)	Favorecer una formación integral en derechos humanos y convivencia social mediante una experiencia educativa situada.
Número de estudiantes	24
Número personas interculturales (indique cultura)	1
Número de adultos a cargo	3
Personas con necesidades educativas especiales (cuántas y qué)	

10. Ficha de solicitud de visita



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Nuñoa

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de institución: Universidad Academia Humanista Cristiano

Tipo de institución (marque con una X según corresponda)

Educación Básica		Municipal		Particular Subvencionada	Particular
Enseñanza Media		Municipal		Particular Subvencionada	Particular

Universidad	<input checked="" type="checkbox"/>
Instituto Profesional	
Centro de Formación Técnica	
Organización Social	
Otro (Indique cuál)	

Dirección	Serrano 150, Santiago
Comuna	Santiago
Región	Metropolitana
Nombre y cargo responsable	[Redacted]
Teléfono	[Redacted]
Correo electrónico	[Redacted]@uacademia.cl

ANTECEDENTES DEL GRUPO VISITANTE

Curso o año académico	1er año (Carrera de Danza)
Objetivo de la visita (énfasis deseables)	Observar y registrar el espacio y su contexto. Analizar críticamente su significado y aporte al espacio público. Elaborar un diagnóstico territorial con problemáticas y potencialidades. Comunicar los hallazgos de forma clara y con evidencias pertinentes.
Número de estudiantes	3 estudiantes
Número personas interculturales (indique cultura)	
Número de adultos a cargo	3 adultos
Personas con necesidades educativas especiales (cuántas y qué)	



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Nuñoa

INDIQUE LA FECHA Y HORARIO EN QUE DESEA REALIZAR LA VISITA

Día	Viernes 05 de septiembre
Hora	10.00 horas
Nombre y firma solicitante	[Redacted]

Los horarios de apertura del sitio de memorias a la comunidad son de **lunes a viernes de 09.00 a 17.00 horas**.

Recomendamos que los horarios para agendar visitas sean los siguientes:
Lunes a viernes: 11.00 y 15.00 horas

Esta solicitud debe ser remitida al correo de la Comisión Educación Casa Memoria José Domingo Cañas: educacion@josedomingocanas.org



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Nuñoa

INDIQUE LA FECHA Y HORARIO EN QUE DESEA REALIZAR LA VISITA

Día	Lunes 8 de Septiembre del 2025
Hora	11:00
Nombre y firma solicitante	[Redacted]

Los horarios de apertura del sitio de memorias a la comunidad son de **lunes a viernes de 09.00 a 17.00 horas**.

Recomendamos que los horarios para agendar visitas sean los siguientes:
Lunes a viernes: 11.00 y 15.00 horas

Esta solicitud debe ser remitida al correo de la Comisión Educación Casa Memoria José Domingo Cañas: educacion@josedomingocanas.org

11. Ficha de solicitud de visita



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Nuñoa

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de institución: Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

Tipo de institución (marque con una X según corresponda)

Educación Básica	Municipal	Particular Subvencionada	Particular
Enseñanza Media	Municipal	Particular Subvencionada	Particular

Universidad	X
Instituto Profesional	
Centro de Formación Técnica	
Organización Social	
Otro (Indique cuál)	

Dirección	Avenida José Pedro Alessandri 774
Comuna	Nuñoa
Región	Metropolitana
Nombre y cargo responsable	[Redacted] Docente
Teléfono	[Redacted]
Correo electrónico	[Redacted]@umce.cl



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Nuñoa

Número de estudiantes	30
Número personas interculturales (indique cultura)	-
Número de adultos a cargo	1
Personas con necesidades educativas especiales (cuántas y qué)	-

INDIQUE LA FECHA Y HORARIO EN QUE DESEA REALIZAR LA VISITA

Día	Lunes 08 de Septiembre
Hora	15.00 horas
Nombre y firma solicitante	[Redacted]

Los horarios de apertura del sitio de memorias a la comunidad son de **lunes a viernes de 09.00 a 17.00 horas.**

Recomendamos que los horarios para agendar visitas sean los siguientes:

Lunes a viernes: 11.00 y 15.00 horas

Esta solicitud debe ser remitida al correo de la Comisión Educación Casa Memoria José Domingo Cañas:
educacion@josedomingocanas.org



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Nuñoa

ANTECEDENTES DEL GRUPO VISITANTE

Curso o año académico	Curso Psicología del Aprendizaje Primer año Pedagogía en Castellano
Objetivo de la visita (énfasis deseables)	<p>Analizar y evaluar la visita guiada como estrategia metodológica de aprendizaje y reflexión.</p> <p>Reflexionar sobre diferentes estrategias educacionales para fomentar la motivación en el ambiente escolar.</p> <p>Explorar diferentes espacios educacionales y sus posibilidades para el aprendizaje.</p> <p>Desarrollar habilidades de observación y elaborar reflexiones u obras desde la exploración, el diálogo y la vivencia.</p> <p>Conocer parte de la realidad histórica chilena y reconocer cómo los eventos del pasado requieren un espacio de memoria en la actualidad para conocer nuestra identidad.</p> <p>Conocer antecedentes de la historia de Chile y reflexionar sobre su influencia y relación con el presente y con sus propias vidas.</p> <p>Identificar las ideologías que han marcado nuestra historia y reflexionar sobre cómo el proceso histórico vivido ha influido en el desarrollo ideológico, político, social, educacional en el país y en los individuos mismos.</p> <p>Reflexionar sobre el poder y sus consecuencias.</p> <p>Reconocer la diversidad de las experiencias humanas en situaciones límites y reflexionar sobre los valores que se nos han impuesto a través de ellas.</p> <p>Identificar experiencias de resiliencia y reflexionar sobre los valores humanos.</p> <p>Sensibilizarse sobre la violencia y sus consecuencias y la necesidad de generar espacios de diálogo abierto y respetuoso.</p> <p>Identificar y reflexionar sobre las propias circunstancias y valores que los guían para estudiar pedagogía.</p>

12. Ficha de solicitud de visita



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Ñuñoa

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de institución: Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

Tipo de institución (marque con una X según corresponda)

Educación Básica	<input type="checkbox"/> Municipal	<input type="checkbox"/> Particular Subvencionada	<input type="checkbox"/> Particular	<input type="checkbox"/>
Enseñanza Media	<input type="checkbox"/> Municipal	<input type="checkbox"/> Particular Subvencionada	<input type="checkbox"/> Particular	<input type="checkbox"/>

Universidad	<input checked="" type="checkbox"/>
Instituto Profesional	<input type="checkbox"/>
Centro de Formación Técnica	<input type="checkbox"/>
Organización Social	<input type="checkbox"/>
Otro (Indique cuál)	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>

Dirección	Avenida José Pedro Alessandri 774
Comuna	Ñuñoa
Región	Metropolitana
Nombre y cargo responsable	[Redacted] Docente
Teléfono	[Redacted]
Correo electrónico	[Redacted]@umce.cl



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Ñuñoa

INDIQUE LA FECHA Y HORARIO EN QUE DESEA REALIZAR LA VISITA

Día	Martes 09 de Septiembre
Hora	13.30 horas
Nombre y firma solicitante	[Redacted]

Los horarios de apertura del sitio de memorias a la comunidad son de **lunes a viernes de 09.00 a 17.00 horas**.

Recomendamos que los horarios para agendar visitas sean los siguientes:

Lunes a viernes: 11.00 y 15.00 horas

Esta solicitud debe ser remitida al correo de la Comisión Educación Casa Memoria José Domingo Cañas:
educacion@josedomingocanas.org



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Ñuñoa

ANTECEDENTES DEL GRUPO VISITANTE

Curso o año académico	Curso Contextos Socioculturales de los Procesos Educativos Primer año Pedagogía en Educación Diferencial
Objetivo de la visita (énfasis deseables)	<p>Conocer parte de la realidad histórica chilena y reconocer cómo los eventos del pasado requieren un espacio de memoria en la actualidad para conocer nuestra identidad.</p> <p>Conocer antecedentes de la historia de Chile y reflexionar sobre su influencia y relación con el presente y con sus propias vidas.</p> <p>Identificar las ideologías que han marcado nuestra historia y reflexionar sobre cómo el proceso histórico vivido ha influido en el desarrollo ideológico, político, social, educacional en el país y en los individuos mismos.</p> <p>Reflexionar sobre el poder y sus consecuencias.</p> <p>Reconocer la diversidad de las experiencias humanas en situaciones límites y reflexionar sobre los valores que se nos han impuesto a través de ellas.</p> <p>Identificar experiencias de resiliencia y reflexionar sobre los valores humanos.</p> <p>Sensibilizarse sobre la violencia y sus consecuencias y la necesidad de generar espacios de diálogo abierto y respetuoso.</p> <p>Identificar y reflexionar sobre las propias circunstancias y valores que los guían para estudiar pedagogía.</p> <p>Analizar y evaluar la visita guiada como estrategia metodológica de aprendizaje y reflexión.</p>
Número de estudiantes	30
Número personas interculturales (indique cultura)	-
Número de adultos a cargo	1
Personas con necesidades educativas especiales (cuántas y qué)	-

13. Ficha de solicitud de visita



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Nuñoa

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de institución:

Tipo de institución (marque con una X según corresponda)

Educación Básica	<input type="checkbox"/>	Municipal	<input type="checkbox"/>	Particular Subvencionada	<input type="checkbox"/>	Particular	<input type="checkbox"/>
Enseñanza Media	<input type="checkbox"/>	Municipal	<input type="checkbox"/>	Particular Subvencionada	<input type="checkbox"/>	Particular	<input type="checkbox"/>

Universidad	<input checked="" type="checkbox"/>
Instituto Profesional	<input type="checkbox"/>
Centro de Formación Técnica	<input type="checkbox"/>
Organización Social	<input type="checkbox"/>
Otro (Indique cuál)	<input type="checkbox"/>

Dirección	Alameda 1825
Comuna	Santiago
Región	Metropolitana
Nombre y cargo responsable	[Redacted] docente
Teléfono	[Redacted]
Correo electrónico	[Redacted]@uahurtado.cl

ANTECEDENTES DEL GRUPO VISITANTE

Curso o año académico	Curso Taller de Investigación Cualitativa II
Objetivo de la visita (énfasis deseables)	Conversar para conocer las necesidades y actividades de Casa Memoria, como insumo para que lo tengan en consideración al realizar la producción y análisis de datos del proyecto de investigación durante el segundo semestre. Hay 5 estudiantes del semestre anterior que ya estuvieron en la visita del primer semestre, y 9 que se sumaron este segundo semestre. Estos/as últimos/as no conocen el sitio, por lo que también estarán teniendo un primer acercamiento.
Número de estudiantes	14
Número de adultos a cargo	1 docente y 1 ayudante
Personas con necesidades educativas especiales (cuántas y qué)	0



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Nuñoa

INDIQUE LA FECHA Y HORARIO EN QUE DESEA REALIZAR LA VISITA

Día	Lunes 22 de septiembre 2025
Hora	10:00 a 12:50 hrs. (es el horario de clase, pero podemos ajustar si es necesario)
Nombre y firma solicitante	[Redacted]

Le recordamos que los horarios para agendar visitas son los siguientes:
Martes a Viernes: 11.00 y 14.00 hrs.
Sábado: 11.00 hrs.

Esta solicitud debe ser remitida al correo de la Comisión Educación Casa Memoria José Domingo Cañas: educacion@josedomingocanas.org

14. Ficha de solicitud de visita



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Nuñoa

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de institución:

Tipo de institución (marque con una X según corresponda)

Educación Básica	<input type="checkbox"/>	Municipal	<input type="checkbox"/>	Particular Subvencionada	<input type="checkbox"/>	Particular	<input type="checkbox"/>
Enseñanza Media	<input type="checkbox"/>	Municipal	<input type="checkbox"/>	Particular Subvencionada	<input type="checkbox"/>	Particular	<input type="checkbox"/>

Universidad	<input checked="" type="checkbox"/>
Instituto Profesional	<input type="checkbox"/>
Centro de Formación Técnica	<input type="checkbox"/>
Organización Social	<input type="checkbox"/>
Otro (Indique cuál)	<input type="checkbox"/>

Dirección	Av. Vicuña Mackenna 4860
Comuna	Macul
Región	Metropolitana
Nombre y cargo responsable	[Redacted] Académica de la cátedra del curso Patrimonio, memoria histórica y educación A+S
Teléfono	[Redacted]
Correo electrónico	[Redacted]@uc.cl

ANTECEDENTES DEL GRUPO VISITANTE

Curso o año académico	Patrimonio, memoria histórica y educación A+S
Objetivo de la visita (énfasis deseables)	Conocer el sitio de memoria e iniciar el trabajo del semestre entre el sitio y el curso, a través de la metodología A+S.
Número de estudiantes	12
Número personas interculturales (indique cultura)	0
Número de adultos a cargo	1
Personas con necesidades educativas especiales (cuántas y qué)	0



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Nuñoa

INDIQUE LA FECHA Y HORARIO EN QUE DESEA REALIZAR LA VISITA

Día	23 de septiembre
Hora	15 a 17 horas
Nombre y firma solicitante	[Redacted]

Los horarios de apertura del sitio de memorias a la comunidad son de **lunes a viernes de 09.00 a 17.00 horas**.

Recomendamos que los horarios para agendar visitas sean los siguientes:
Lunes a viernes: 11.00 y 15.00 horas

Esta solicitud debe ser remitida al correo de la Comisión Educación Casa Memoria José Domingo Cañas: educacion@josedomingocanas.org

15. Ficha de solicitud de visita



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Nuñoa

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de institución: Instituto superior de comercio Eduardo Frei Montalva (insuco)

Tipo de institución (marque con una X según corresponda)

Educación Básica	<input type="checkbox"/>	Municipal	<input type="checkbox"/>	Particular Subvencionada	<input type="checkbox"/>	Particular	<input type="checkbox"/>
Enseñanza Media	<input type="checkbox"/>	Municipal	<input type="checkbox"/>	Particular Subvencionada	<input type="checkbox"/>	Particular	<input type="checkbox"/>

Universidad	<input type="checkbox"/>
Instituto Profesional	<input checked="" type="checkbox"/>
Centro de Formación Técnica	<input type="checkbox"/>
Organización Social	<input type="checkbox"/>
Otro (Indique cuál)	<input type="checkbox"/>

Dirección	Amunátegui 126 Santiago Centro
Comuna	Santiago
Región	RM
Nombre y cargo responsable	[Redacted] Profesora
Teléfono	
Correo electrónico	

ANTECEDENTES DEL GRUPO VISITANTE

Curso o año académico	Tercero medio
Objetivo de la visita (énfasis deseables)	
Número de estudiantes	45
Número personas interculturales (indique cultura)	
Número de adultos a cargo	2
Personas con necesidades educativas especiales (cuántas y qué)	



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Nuñoa

INDIQUE LA FECHA Y HORARIO EN QUE DESEA REALIZAR LA VISITA

Día	25 de septiembre
Hora	11 horas
Nombre y firma solicitante	[Redacted]

Los horarios de apertura del sitio de memorias a la comunidad son de **lunes a viernes de 09.00 a 17.00 horas.**

Recomendamos que los horarios para agendar visitas sean los siguientes:
Lunes a viernes: 11.00 y 15.00 horas

Esta solicitud debe ser remitida al correo de la Comisión Educación Casa Memoria José Domingo Cañas: educacion@josedomingocanas.org

16. Ficha de solicitud de visita



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Nuñoa

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de institución:

Tipo de institución (marque con una X según corresponda)

Educación Básica	<input type="checkbox"/>	Municipal	<input type="checkbox"/>	Particular Subvencionada	<input type="checkbox"/>	Particular	<input type="checkbox"/>
Enseñanza Media	<input type="checkbox"/>	Municipal	<input type="checkbox"/>	Particular Subvencionada	<input checked="" type="checkbox"/>	Particular	<input type="checkbox"/>

Universidad	<input type="checkbox"/>
Instituto Profesional	<input type="checkbox"/>
Centro de Formación Técnica	<input type="checkbox"/>
Organización Social	<input type="checkbox"/>
Otro (Indique cuál)	<input type="checkbox"/>

Dirección	Alejandro Guzmán 373.
Comuna	El Bosque
Región	Metropolitana
Nombre y cargo responsable	[Redacted]
Teléfono	[Redacted]
Correo electrónico	[Redacted]@villaelisol.cl

ANTECEDENTES DEL GRUPO VISITANTE

Curso o año académico	2ºmedio
Objetivo de la visita (énfasis deseables)	La visita al sitio de memoria tiene como propósito que los y las estudiantes comprendan el valor fundamental de la democracia y el respeto irrestricto a los derechos humanos, reflexionando sobre las graves consecuencias que tiene su vulneración.
Número de estudiantes	120
Número personas interculturales (indique cultura)	0
Número de adultos a cargo	5
Personas con necesidades educativas especiales (cuántas y qué)	Solo 1 y es dificultad visual, necesita letra más grande para poder leer.



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
José Domingo Cañas 1367, Nuñoa

INDIQUE LA FECHA Y HORARIO EN QUE DESEA REALIZAR LA VISITA

Día	Martes 30 de septiembre
Hora	10:00
Nombre y firma solicitante	[Redacted]

Los horarios de apertura del sitio de memorias a la comunidad son de **lunes a viernes de 09.00 a 17.00 horas.**

Recomendamos que los horarios para agendar visitas sean los siguientes:
Lunes a viernes: 11.00 y 15.00 horas

Esta solicitud debe ser remitida al correo de la Comisión Educación Casa Memoria José Domingo Cañas: educacion@josedomingocanas.org

17. Ficha de solicitud de visita



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
 José Domingo Cañas 1367, Nuñoa

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de institución:

Tipo de institución (marque con una X según corresponda)

Educación Básica	Municipal	Particular Subvencionada	Particular	X
Enseñanza Media	Municipal	Particular Subvencionada	Particular	

Universidad	
Instituto Profesional	
Centro de Formación Técnica	
Organización Social	
Otro (Indique cuál)	X Escuela Libre

Dirección	Eduardo Castillo Velasco 1401
Comuna	Nuñoa
Región	Metropolitana
Nombre y cargo responsable	
Teléfono	
Correo electrónico	@gmail.com

ANTECEDENTES DEL GRUPO VISITANTE

Curso o año académico	6° Básico
Objetivo de la visita (énfasis deseables)	Trabajamos en la escuela con un proyecto de humanidades en que la temática central es derechos humanos, a través de la presentación y posterior análisis de ¿qué son los derechos humanos?, historia de los derechos humanos, derechos humanos en Chile, unidad que comienza con la asistencia a lugares de memoria. Por lo tanto el objetivo principal es que nuestras infancias interioricen lo anteriormente trabajado en el taller con lo que ha pasado en Chile respecto a este tema.
Número de estudiantes	10
Número personas interculturales (indique cultura)	0
Número de adultos a cargo	2
Personas con necesidades educativas especiales (cuántas y qué)	0



FUNDACIÓN 1367
CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
 José Domingo Cañas 1367, Nuñoa

INDIQUE LA FECHA Y HORARIO EN QUE DESEA REALIZAR LA VISITA

Día	Martes 30 de Septiembre
Hora	Jornada de la mañana.
Nombre y firma solicitante	

Los horarios de apertura del sitio de memorias a la comunidad son de **lunes a viernes de 09.00 a 17.00 horas.**

Recomendamos que los horarios para agendar visitas sean los siguientes:
Lunes a viernes: 11.00 y 15.00 horas

Esta solicitud debe ser remitida al correo de la Comisión Educación Casa Memoria José Domingo Cañas: educacion@josedomingocanas.org